

ESCUELA DE POSGRADO NEWMAN

**MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN**



**Propuesta de mejora en la capacitación docente para
implementar adaptaciones curriculares a estudiantes con
discapacidad en Unidad Educativa “Diez de Agosto”**

Trabajo de Investigación

para optar el Grado a Nombre de la Nación de:

Maestro en
Educación

Autores:

Ing. Requena Cedeño, Karen Roxana

Director:

Mg. Justo Valencia, María Dolores

TACNA – PERÚ

2023

Requena Cedeño, Karen Roxana/extraordinario

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

“El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad del (los) autor (es)”

Índice de Contenido

Resumen	10
Introducción	11
Capítulo I Antecedentes del Estudio.....	14
1.1 Título del Tema:	14
1.2 Planteamiento del Problema:	14
1.3 Objetivos	16
1.4 Metodología	17
1.5 Justificación	19
1.6 Definiciones	21
1.7 Alcance	23
1.8 Limitaciones	24
Capítulo II Marco Teórico	26
2.1 Conceptualización de las variables o tópicos claves	26
2.2 Importancia de la(s) variable(s) o tópico(s) clave.....	34
2.3 Análisis comparativo	38
2.4 Análisis crítico	40
Capítulo III Marco Referencial	42
3.1 Reseña histórica	42
3.2 Filosofía organizacional	45
3.3 Diseño organizacional.....	48
3.4 Productos y/o servicios	51
Análisis FODA de la Institución.....	53
Capítulo IV	55

Diagnóstico	55
Diseño de Propuesta de Mejora.....	86
Mecanismos de control	91
Capítulo V	92
Sugerencias	92
Conclusiones	93
Recomendaciones	94
Bibliografía.....	95
Anexos	103
Anexo 1.....	103
Banco de preguntas para entrevista a las Autoridades de la Unidad Educativa “Diez de Agosto” del cantón Vinces.	103
Anexo 2.....	105
Banco de preguntas para el Personal Docente de la sección matutina que labora en la Unidad Educativa “Diez de Agosto” del cantón Vinces.	105
Anexo 3.....	109
Anexo 4.....	110
Anexo 5.....	111
Anexo 6.....	114
Anexo 7.....	115

Índice de Tablas

Tabla 1 Análisis Comparativo de Autores	38
Tabla 2 Aproximación de números de estudiantes con discapacidad, por nivel de educación de la sesión matutina	56
Tabla 3 Pregunta 1, Número de cursos que imparte clase cada docente	60
Tabla 4 Pregunta 2: Rol del personal docente en las aulas	62
Tabla 5 Pregunta 3, Conocimiento del docente de estudiantes con discapacidad en las aulas	63
Tabla 6 Pregunta 4, Número de estudiantes de acuerdo al tipo de discapacidad....	65
Tabla 7 Pregunta 6, Opinión de metodología impartida en las aulas con estudiantes con discapacidad.....	66
Tabla 8 Pregunta 6, ¿Realiza adaptaciones pedagógicas el docente?.....	68
Tabla 9 Pregunta 7, Tipo de recursos que implementa el docente en las aulas	69
Tabla 10 Pregunta 8, Conocimiento de los recursos que la institución brinda al docente.....	71
Tabla 11 Pregunta 9, Conocimiento del docente de capacitación para el tratamiento de estudiantes con discapacidad.....	72
Tabla 12 Pregunta 10, ¿El docente se capacita?.....	74
Tabla 13 Pregunta 11, Conocimiento acerca de la ayuda que brinda la institución en asesoramiento al docente.....	76
Tabla 14 Pregunta 12, Nivel de frecuencia que la institución capacita al docente ..	78
Tabla 15 Pregunta 13 ¿Existe apoyo al docente por departamentos como el DECE?	79
Tabla 16 Pregunta 14, ¿Existe apoyo al docente de los representante legales?....	81

Tabla 17 Pregunta 15, Grado de conocimiento del representante legal sobre el rendimiento académico del estudiante	82
Tabla 18 Plan de mejora para el personal docente	86
Tabla 19 Cronograma de la planificación de mejora para el personal docente.....	109
Tabla 20 Rúbrica de control para la capacitación docente en adaptaciones adaptativas para estudiantes con discapacidad.	110
Tabla 21 Ejemplo de planificación microcurricular adaptada	111
Tabla 22 Formato de Planificación Adaptativa de clase diaria para estudiante con discapacidad – Ficha para el docente	114
Tabla 23 Formato de Planificación Adaptativa de clase diaria para estudiante con discapacidad – Ficha para el estudiante	115

Índice de Figuras

Figura: 1 Ubicación vía satélite de la Unidad Educativa "Diez de Agosto"	25
Figura: 2 Tipos de adaptaciones curriculares	29
Figura: 3 Principios de adaptaciones curriculares	31
Figura: 4 Valores que fomenta la Unidad Educativa "Diez de Agosto"	46
Figura: 5 Estructura Organizacional de la Unidad Educativa "Diez de Agosto"	48
Figura: 7 Distribución de los cursos que ofrece la Unidad Educativa "Diez de Agosto"	52
Figura: 6 Análisis FODA de la Institución	53
Figura: 8 Pregunta 1, Número de cursos que imparte clase cada docente	61
Figura: 9 Pregunta 2: Rol del personal docente en las aulas	62
Figura: 10 Pregunta 3, Conocimiento del docente de estudiantes con discapacidad en las aulas	64
Figura: 11 Pregunta 4, Número de estudiantes de acuerdo al tipo de discapacidad	65
Figura: 12 Pregunta 6, Opinión de metodología impartida en las aulas con estudiantes con discapacidad.....	67
Figura: 13 Pregunta 6, ¿Realiza adaptaciones pedagógicas el docente?	68
Figura: 14 Pregunta 7, Tipo de recursos que implementa el docente en las aulas .	70
Figura: 15 Pregunta 8, Conocimiento de los recursos que la institución brinda al docente.....	71
Figura: 16 Pregunta 9, Conocimiento del docente de capacitación para el tratamiento de estudiantes con discapacidad.....	73
Figura: 17 Pregunta 10, ¿El docente se capacita?.....	75

Figura: 18 Pregunta 11, Conocimiento acerca de la ayuda que brinda la institución en asesoramiento al docente.....	77
Figura: 19 Pregunta 12, Nivel de frecuencia que la institución capacita al docente	78
Figura: 20 Pregunta 13 ¿Existe apoyo al docente por departamentos como el DECE?	80
Figura: 21 Pregunta 14, ¿Existe apoyo al docente de los representante legales?..	81
Figura: 22 Pregunta 15, Grado de conocimiento del representante legal sobre el rendimiento académico del estudiante	83
Figura: 23 Tema de estudio referencia para estudiante.	116

Resumen

El presente trabajo de investigación aborda una problemática que existe en el ámbito educativo de algunas instituciones públicas en el Ecuador, que es, el implementar una adecuada estructura metodológica que mejore el desempeño de los docentes en las adaptaciones curriculares hacia los estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad y que se encuentren dentro del sistema educativo ordinario; por ello, este proyecto tiene enfoque hacia la Unidad Educativa “Diez de Agosto” del cantón Vinces de la Provincia Los Ríos - Ecuador, en realizar una propuesta de mejora en cuanto a capacitación e implementación de adaptaciones curriculares en estudiantes con discapacidad. Haciendo uso de fuentes bibliográficas de varios autores sobre las variables que comprenden este tema de estudio, servirán de respaldo para justificar las acciones que se empleará para la mejora del mismo; así como también, el uso de métodos directos e instrumentos prácticos como son: encuestas y entrevistas a personal administrativo y docentes, para recopilar la información necesaria que permitirá al lector tener una visión más clara de las necesidades que la institución carece, entre ellas, la falta de capacitación al personal docente para la implementación de adaptaciones metodológicas en los estudiantes con discapacidad. Y para finalizar, se establece la respectiva propuesta del plan de mejora para capacitar al docente, así como también los mecanismos de control que dé seguimiento a dicha propuesta, junto con las respectivas recomendaciones que sirvan como soporte a futuras investigaciones y/o mejoramiento que sea para beneficio de la institución.

Palabras claves: *adaptaciones curriculares, discapacidad, mejora, metodología, docente*

Introducción

¿Consideras que educación fiscal en el territorio ecuatoriano, a pesar de ser inclusivo, integrador y pluricultural, la enseñanza didáctica y pedagógica para las personas con discapacidad cumple con los estándares de calidad?

Actualmente en el Ecuador, en cada institución educativa ordinaria es muy común que haya casos de estudiantes que presentan alguna discapacidad o condición, ya sea física o intelectual, que, por lo general, son decisiones de los padres de familia que desean que sus hijos (as) estén en un ambiente que les ayude a integrar a la sociedad, muy a pesar de que existen instituciones especializadas.

Sin embargo, la demanda de estudiantes en las instituciones fiscales es muy alta, las infraestructuras son muy reducidas para cubrir el número de estudiantes, pero la mayor preocupación que existe en el sistema educativo, con el limitado y reducido número del personal docente que tienen estas instituciones educativas, la formación docente en casos de acompañamiento a estudiantes con discapacidad es casi nula, una realidad que también padece la Unidad Educativa “Diez de Agosto” del cantón Vinces perteneciente a la Provincia Los Ríos, país Ecuador.

Acción que se puede considerar como problemática, para el personal docente al no tener una directriz o capacitación adecuada que ayude a implementar estrategias adaptativas, para que el estudiante con discapacidad tenga un mejor contenido didáctico que se asimile o se ajuste al nivel de captación para el desarrollo de sus destrezas y habilidades.

Es por eso, que surge la idea de investigar y de capacitar al docente de la Unidad Educativa “Diez de Agosto”, para que de esta manera identifique, desarrolle e

implemente estrategias que se ajusten a la condición del estudiante, mediante adaptaciones curriculares, incrementando así sus destrezas y habilidades que le ayuden a ajustarse a nuestra sociedad.

De manera que, en el capítulo I, se determina la problemática de la investigación que justifique la necesidad de realizar este proyecto, a través de objetivos: general y específicos que puedan definirse como una metodología cualitativa mediante la descripción y explicación que aborden las definiciones de la investigación.

En el capítulo II, aborda las fuentes teóricas que sustenten y respalden el trabajo realizado para un mejor conocimiento, fundamentado mediante teorías y leyes que de distintos autores que justifiquen la investigación.

En el capítulo III, aborda la organización de la institución, dando una breve reseña histórica donde relate el proceso por el cual la institución sea considerada como una de las principales instituciones educativas del cantón, definiendo así su FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) así como también su diseño organizacional entre otros.

A partir del capítulo IV, se muestra diagnóstico de estudio, haciendo uso de los métodos y estrategias de investigación como es la encuesta y entrevista hacia el personal administrativo y docente de la sección matutina que imparte clases a los estudiantes de nivel superior básica, esto es octavo, noveno y décimo año respectivamente.

Y para finalizar, en el último capítulo V, se darán las respectivas conclusiones y recomendaciones sobre la investigación realizada a la institución, de tal manera, que

pueda servir como soporte de mejora para futuros cambios que beneficien a la educación inclusiva en estudiantes con discapacidad.

Es así, que para hacer que la educación se describa como inclusiva, integral y pluricultural, se deben crear estrategias especiales para aquellos estudiantes que presenten alguna condición o discapacidad ya sea física o intelectual que les permitan desarrollar sus destrezas y habilidades dentro del sistema educativo ordinario, una vez posible esto, la excelencia y calidad de educación se refleja por sí sola.

Capítulo I Antecedentes del Estudio

1.1 Título del Tema:

Propuesta de mejora en la capacitación docente para implementar adaptaciones curriculares a estudiantes con discapacidad en Unidad Educativa “Diez de Agosto”

1.2 Planteamiento del Problema:

En el Ecuador, mediante el sistema regularizador LOEI, del Ministerio de Educación, en su Artículo 26 de la Constitución de la República (2015) expresa: “reconocer a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

Por otro lado, en la (Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales, 1994), expresa que “las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades”.

Actualmente, en el territorio ecuatoriano, existe un sinnúmero de personas con necesidades educativas especiales (NEE), que ingresan al sistema educativo ordinario, el cual, para acceder a ella, deben pasar por algunos procesos entre las instituciones o departamentos especializados, tales como el Departamento de

Consejería Estudiantil (DECE), la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) y el Ministerio de Salud Pública.

Una vez que el estudiante con NEE, es ingresado al sistema educativo, el informe emitido por estos departamentos y por lo general estos son socializados en las instituciones, pero existen casos de que durante el periodo escolar algunos estudiantes no presentan la documentación pertinente que determine que el tipo de NEE.

Actualmente, dentro de las instituciones públicas, el ingreso de estudiantes con NEE, en los diferentes niveles de educación, en cada periodo escolar va en aumento, y el personal docente tiene poca o nula capacitación para dirigir estos casos especiales, sin mencionar que tampoco se cuenta con los recursos materiales que debería contar cada una de las instituciones educativas.

Por otro lado, la metodología de aprendizaje dentro de las aulas, sigue siendo tradicional, en donde el estudiante tiene poca participación, impidiendo así el desarrollo de sus destrezas y habilidades, en donde se incentive a la exploración e investigación.

Realidad que no está alejada en la Unidad Educativa “Diez de Agosto” que se encuentra ubicada en la cabecera cantonal de Vinces, de la Provincia Los Ríos, además de ser considerada como una de las principales instituciones de la ciudadanía vinceña, se podría decir que, en cada aula de clase existe de 1 a 3 estudiantes con necesidades especiales derivadas como discapacidad ya sea intelectual o física.

Es por eso que, la capacitación al docente dentro de las instituciones, es indispensable, para que de esta manera se pueda hacer el uso adecuado de

instrumentos y materiales que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa en la vida de los estudiantes. Al no tener capacitación los docentes en la institución educativa para la realización de una adecuada adaptación curricular a estudiantes con discapacidad, limitan el aprendizaje del alumno puesto que, no se estaría implementando la inclusión en el establecimiento, impidiendo así, el desarrollo de destrezas y habilidades que el estudiante posee.

Ya que, las adaptaciones curriculares son instrumentos de contenido flexibles para los estudiantes con NEE, entre ellos los que presentan discapacidad intelectual, el cual se aplican métodos y estrategias más simples que esté acorde al nivel de captación del estudiante.

1.3 Objetivos

Objetivo General

Establecer una propuesta de mejora en la capacitación docente para implementar adaptaciones curriculares a estudiantes con discapacidad en la Unidad Educativa “Diez de Agosto”

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual del personal docente en las capacitaciones en cuanto a adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad.
- Diseñar un plan de mejora en la capacitación al docente para implementar adaptaciones curriculares a estudiantes con discapacidad.
- Establecer mecanismos de seguimiento y control para gestionar de

manera adecuada el plan de mejora en la capacitación docente para implementar adaptaciones curriculares a estudiantes con discapacidad.

1.4 Metodología

De acuerdo con Guillermina (2014), la metodología ejerce el papel de ordenar, se apoya en los métodos, como su camino y éstos en las técnicas como los pasos para transitar por esos caminos del pensamiento a la realidad y viceversa. (Paz, 2014).

Por esta razón, es necesario establecer una metodología de estudio que ayude a cumplir con los objetivos establecidos en esta investigación:

- **Tipo de estudio:** El presente proyecto, está enfocado a través del método cualitativo, a fin de identificar y analizar las deficiencias de conocimientos que tienen los docentes para implementar estrategias pedagógicas en estudiantes con discapacidad.

Así como lo expresa Miño & Mendoza (2021), esta investigación conduce a la comprensión y a la formulación de hipótesis aun cuando esta no se pone a prueba. Solo se revisan detalladamente los estudios/investigaciones. El cual el mismo autor añade que, los resultados no suelen ser útiles para la toma de decisiones por sí mismos, pero pueden aportar una visión significativa de una situación determinada. (Miño Montero & Mendoza Hidalgo, 2021, pág. 59)

- **Tipo de investigación:** Será descriptiva y explicativa, para determinar el problema, el porqué de este y qué se ha hecho para llegar a su estado actual, que limite al docente establecer estrategias adecuadas para los estudiantes con discapacidad.

Así como lo explica el autor Namakforoosh (2000), el método descriptivo es una forma de estudio para saber quién, dónde, cuándo, cómo y porqué del sujeto de estudio, cuyo objetivo es describir las características de ciertos grupos. (Namakforoosh, 2000, pág. 91).

De la misma manera, de acuerdo a Miño & Mendoza (2021), que una investigación descriptiva es como una investigación estadística, ya que describen los fenómenos tal y como existen. (Miño Montero & Mendoza Hidalgo, 2021, pág. 59)

Para identificar el porqué de la problemática, es necesario, realizar una investigación explicativa, así como lo manifiesta Ana (2021), se propone indagar sobre las causas o condiciones que determinan la aparición de dos o más fenómenos yendo más allá de la descripción de los hechos o la caracterización de la forma o modalidad de la relación entre ellos. (Cravino, 2021, pág. 127)

Es decir, el investigador hace de rol de observador, en el que a través de los métodos que emplee para la recopilación de datos ayudará a identificar la naturaleza del problema para luego proceder a dar una propuesta que ayude a la mejora de la investigación.

- **Técnicas e instrumentos:** los instrumentos y técnicas a considerar en este proyecto son: la entrevista directa al personal administrativo que encabezan la institución, así mismo se realizarán encuestas al personal docente de la sesión matutina, un total de 16 preguntas objetivas a fin de dicha información sirva de soporte y evidencia para identificar el origen del problema y permita a elaborar un plan de mejoramiento del

mismo.

- **Método estadístico:** la información recopilada en las encuestas, se representará mediante tablas y gráficos de barras donde se muestren valores de los resultados obtenidos, así mismo se presentará un pequeño análisis de cada gráfico que ayude a entender el resultado del mismo.
- **La población y muestra:** El presente estudio estará enfocado en los 32 docentes que imparten clases a los estudiantes de nivel básico superior (Segundo nivel de estudio) y administrativos.

1.5 Justificación

Justificación teórica

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y su Protocolo Facultativo, constituyen un tratado internacional en el que se recogen los derechos de las personas con discapacidad y las obligaciones de los Estados partes, que mediante la ratificación de la convención se comprometen a promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de todos los derechos de las personas con discapacidad. (Consejo de Discapacidades, 2014)

El movimiento de educación inclusiva constituye un paso más en el ejercicio del pleno derecho a una educación de calidad, ya que no se trata solo de que los estudiantes tradicionalmente excluidos se eduquen en las escuelas regulares, sino que éstas transformen sus culturas, políticas y prácticas educativas para favorecer su plena participación y aprendizaje. (Ministerio de Educación, MÓDULO I: EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESPECIAL, 2011, pág. 14)

Por otro lado, también está la integración, en el que estudiantes que se unen a las escuelas ordinarias, estos deben adaptarse o igualarse a la oferta educativa disponible, todo esto conlleva a las normas, valores, currículo, etc., sin importar el origen social y cultural, capacidad o situación de vida.

De tal manera, que el promover equidad e integración en la educación, esto no está alejado de la calidad educativa que promueve el gobierno, abriendo paso a las oportunidades y el acceso a todas las personas al servicio educativo.

Justificación metodológica

De acuerdo a (Mar Orozco, Barbosa Moreno , & Molar Orozco, pág. 27) el método cualitativo consiste en la verificación de teorías mediante el uso de datos obtenidos del sujeto de estudio... los datos numéricos no se consideran tan relevantes, ya que de forma inductiva se interpretan las observaciones de los parámetros.

Es por eso, a través de esta investigación, se emplearán técnicas para la recopilación de datos: encuestas y entrevistas al personal docente, administrativo, representantes legales y estudiantes, que sirvan de soporte para la mejora que se espera implementar.

Justificación práctica

De acuerdo a la LOEI (Ley Orgánica de Educación intercultural) establece que toda institución ya sea pública o privada, debe ser intercultural e inclusiva, el cual, hoy en día, niños, niñas y/o adolescentes que presentan discapacidad tanto física como intelectual, pueden gozar del derecho a la educación ordinaria sin discriminación. A pesar de establecerse esta normativa, el personal administrativo, así como docente

de la Unidad Educativa Diez de Agosto de Vinces, no tienen una orientación adecuada tanto en didáctica como en pedagogía que ayude a que estos estudiantes que puedan desarrollar sus destrezas de manera eficiente.

Es por eso, que el presente trabajo de investigación va enfocado para identificar cuáles son las deficiencias y necesidades que tiene el personal docente de manera que, nos ayude a establecer estrategias que sean adecuadas para dar una educación inclusiva de calidad dentro de la comunidad educativa.

1.6 Definiciones

- **Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI):** es aquella que vela por garantizar el derecho a la educación y, además, es la que determina los principios que orientan a la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, el cual se entiende como el goce de los derechos fundamentales de la vida y el que comprende la armonía interna y social de las personas.¹
- **Personas con discapacidad:** de acuerdo al (Ministerio de Salud Pública, s.f.), se entiende por persona con discapacidad a aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en una proporción equivalente al treinta por ciento (30%) de discapacidad, debidamente calificada por la autoridad

¹ Tomado por Grupo Geard, su sitio web <https://grupoguard.com/ec/blog/categoria/ley-organica-educacion-intercultural/>

sanitaria nacional.

- **Intercultural**, de acuerdo con la (UNESCO, 2005, pág. 16) refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.

Inclusión, de conformidad al sitio web (Editorial RSYs, 2023), refiriéndose el término como el proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que puedan participar en la sociedad; sin embargo, no es lo mismo que igualdad.

Y de acuerdo con la (UNICEF, 2018, pág. 19), la educación inclusiva es la respuesta integral para garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso equitativo y continuo para su desarrollo integral.

- **Igualdad**, según la (RAE) es aquella prohibición de discriminación; mandato constitucional que impide dar un trato diferenciado a quienes se encuentran en situación de igualdad, utilizando un criterio de diferenciación prohibido y buscando un resultado que menoscabe el ejercicio de un derecho.
- **Didáctica**, según (Alcaraz, 2003) es una ciencia y tecnología que se construye, desde la teoría y la práctica, en ambientes organizados de relación y comunicación intencional, donde se desarrollan procesos de enseñanza y aprendizaje para la formación del alumno.

- **Pedagogía**, de acuerdo a Herbart., es aquella que estudia las prácticas y los principios educativos válidos para la generalidad de los hombres, sin distinción de sexos, edad o características mentales... Es una sistematización de conocimientos que puede ser aplicada a la educación de forma general y que, por tanto, tiene vigencia en la generalidad de situaciones educativas”
- **Estrategia pedagógica**, en el texto de (Fernández, 2013) manifiesta que es aquella concepción teórica-práctica de la dirección del proceso pedagógico, durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal y lo grupal como la institución escolar
- **Adaptación curricular**, de acuerdo al (Ministerio de Educación , 2013, pág. 14) son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante.

1.7 Alcance

El alcance del presente proyecto de investigación es la realización de una propuesta de mejora en la capacitación al docente de la sesión matutina, para implementar adaptaciones curriculares a estudiantes con discapacidad, el cual, dicho plan de mejora su implementación tiene un periodo de 6 meses.

Durante dicho plazo de tiempo, los 32 docentes que imparten clases en el nivel de Educación General Básica, entiéndase a los cursos de Octavo, Noveno y Décimo podrán tener una adecuada capacitación en cuanto a temas de discapacidad y adaptaciones metodológicas, que servirán de base para la implementación de nuevas estrategias que ayuden al docente a la formación académica de los estudiantes con discapacidad.

1.8 Limitaciones

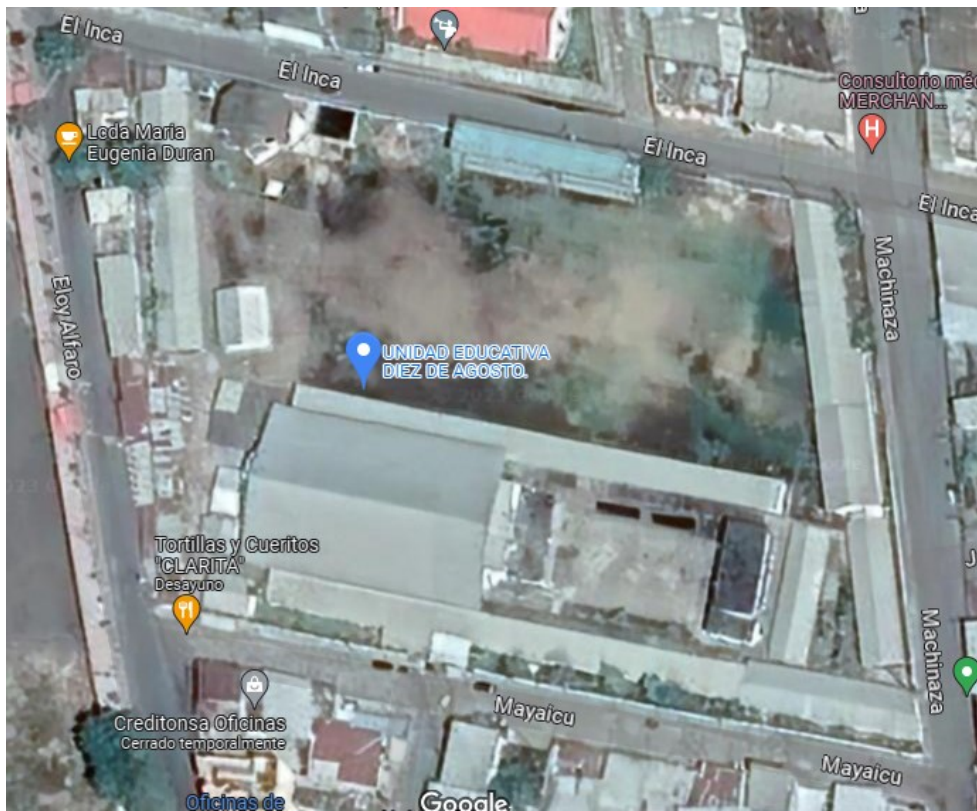
Dicha propuesta no tendrá ningún efecto al personal docente fuera de la institución, ya que el propósito es capacitar al profesor en la mejora de estrategias metodológicas adaptativas en el aula de clases para los estudiantes con discapacidad que asisten en la Unidad Educativa “Diez de Agosto”.

Para el efecto de esta, el uso de la información que se recopilará durante los 6 meses de estudio, se mantendrá de manera confidencial y reservados los archivos dentro de la institución, de manera que puedan ser revisados y utilizados como referencia para futuras investigaciones que la institución lo requiera.

Teniendo en cuenta que la Unidad Educativa “Diez de Agosto” se encuentra ubicada en las calles Machinaza y Weinza del cantón Vinces, perteneciente a la Provincia Los Ríos – Ecuador.

Figura: 1

Ubicación vía satélite de la Unidad Educativa "Diez de Agosto"



Nota: Foto referencia de la ubicación de la Unidad Educativa “Diez de Agosto” de Vinces tomada desde la aplicación Google Maps.

Capítulo II Marco Teórico

2.1 Conceptualización de las variables o tópicos claves

Para que una educación sea de calidad y cumpla con los estándares dentro del sistema educativo estatal, se consideran muchos factores que influyen su resultado, como es la formación del docente, las metodologías de enseñanza en las aulas, las infraestructuras, entre otros.

Siendo así, que la educación es genuinamente un ejemplo claro de acción humana, es un acto que hay que dirigir, que puede y debe ser normativizado para que el hombre alcance los objetivos que se propone en su intervención y no otros cualesquiera. (Mena Marchán, Marcos Porras, & Mena Marcos, 1996)

Considerándose la educación un derecho para las personas, estas se desarrollan mediante procesos de acuerdo a niveles educativos, de esta manera, enriquece la memoria del individuo a través de los diferentes medios de aprendizaje, adaptados de acuerdo a su mejor comprensión, siendo el ser humano que por origen se lo define como un ser explorador y curioso de su propio entorno, para posterior establecer vínculos que fortalezcan la interrelación de las personas, ya que, el compartir conocimientos también es una forma de aprendizaje.

Entonces, el considerar que existen varios factores que definen la calidad de la educación, es necesario conceptualizar algunos términos que ayuden al lector a comprender la importancia del tema de estudio de este proyecto de investigación. Entre los cuales tenemos:

- **Capacitación docente**

Según la Real Academia Española, el término capacitar se refiere a “hacer a alguien apto, habilitarlo para algo”, y capacitación “acción y efecto de capacitar.” (Real Academia Española, 2022). Relacionando los términos en el docente, este debe tener habilidades para hacer que sus contenidos sean comprensibles para ellos, debe emplear estrategias que le permita alcanzar dichos objetivos, pero para poder dominar esas habilidades, tiene que pasar por varios procesos, que se los consideran capacitaciones, dichos procesos no son más que la mejora de los conocimientos que previamente ha adquirido a través de la educación y/o experiencia aportando de esta manera, a que tenga un mejor desempeño y se ajuste a las necesidades didácticas y pedagógicas del docente.

Para Rodríguez, “la formación docente es un reto que el gobierno debe afrontar ante los nuevos desafíos y desarrollos que se experimentan en el mundo científico tecnológico. Es por eso que la capacitación de nuevos saberes y la adaptación a la tecnología es una forma estratégica que el docente de estos tiempos debe asumir como herramienta fundamental para absorber los cambios y transformaciones que se experimenta en el área educativa.” (Rodríguez, 2017)

El Gobierno Central, tiene claro que la formación docente es permanente y continuo, por ello, se han creado diferentes plataformas de libre acceso y gratuito, y de acuerdo al Ministerio de Educación denominado “Plan Nacional de Formación Permanente”, permite modificar, fortalecer, o transformar los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes pedagógicas, didácticas, disciplinares, tecnológicas, transversales y socioemocionales de docentes y directivos. (Ministerio de Educación, 2020). De esta manera, el profesor tiene oportunidades de enriquecer

sus conocimientos para luego aplicarlo en las aulas, ya que, con los avances tecnológicos, la docencia se enfrenta a constantes retos que demanda la nueva era de educación.

Es así como Díaz argumenta que, “la capacitación docente permite movilizarse adecuadamente a un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y virtudes necesarias para realizar actividades con un cierto nivel de calidad y eficacia por lo tanto, en la actualidad la educación se encuentra en constante cambio donde no basta que el docente imparta su clase de manera habitual sino adquirir habilidades, destrezas didácticas y pedagógicas con recursos digitales para lograr un aprendizaje significativo en proceso de enseñanza y aprendizaje”. (Díaz A., 2021)

El estudio continuo y permanente para el docente, permite que este pueda descubrir y explorar nuevas formas de aprendizaje y al mismo tiempo poder compartirla frente a sus estudiantes, desarrollando nuevas destrezas y habilidades de conocimientos frente a los cambios tanto educativos, como social y tecnológico que día a día la sociedad demanda.

- **Adaptaciones curriculares**

De acuerdo al Ministerio de Educación, se entiende como la “tarea de buscar necesaria individualización de la enseñanza y se ha visto también el “rango” dentro del cual se desarrolla dicha estrategia; desde los ajustes y cambios habituales que el profesorado realiza cotidianamente en el aula en respuesta las diferencias propias del alumnado desde el punto “de vista de su capacidad de aprender, hasta los cambios y adaptaciones profundas que obligan al profesorado, en los casos de alumnos con dificultades de aprendizaje más graves y permanentes, a separarse significativamente

del currículo que desarrolla para la mayoría de sus alumnos.” (Ministerio de Educación y Ciencia, 1992)

Las adaptaciones curriculares consisten en un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo que va a permitir ofrecer una respuesta educativa normalizada y eficaz a las necesidades educativas especiales de un alumno en cuestión. (Doncel Córdoba & Doncel Laguna , 2006, pág. 94)

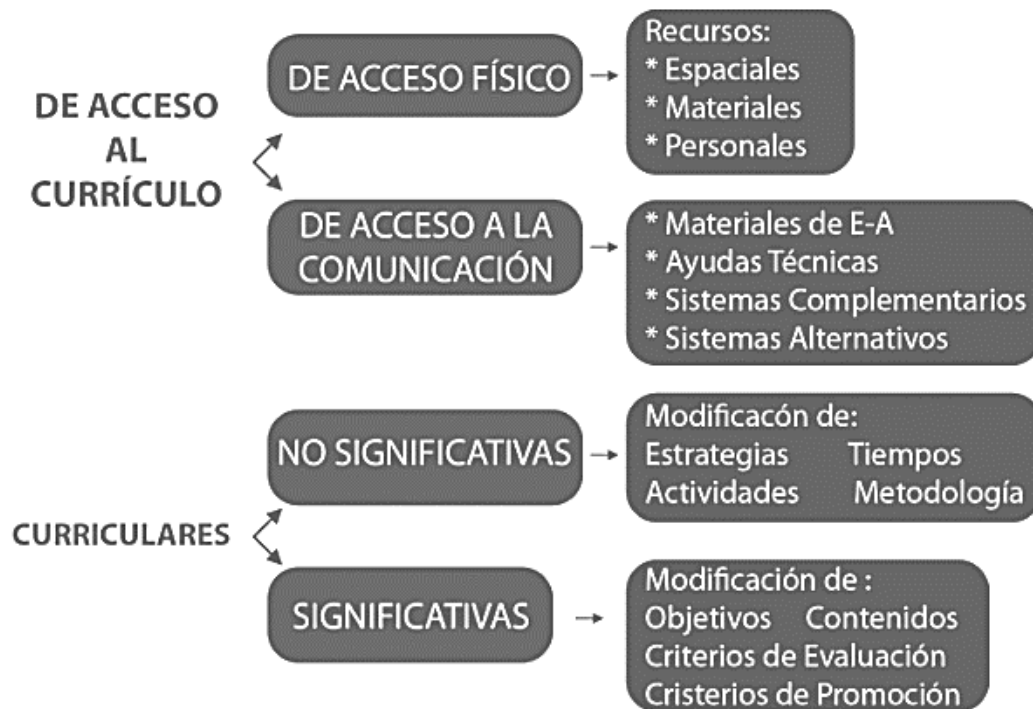
Así mismo, Irene Gil indica que “las adaptaciones curriculares son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno, con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales.” (Gil, 2019)

En otras palabras, las adaptaciones curriculares engloban todos aquellos recursos didácticos que faciliten el aprendizaje para aquel estudiante que presente alguna dificultad de entendimiento de lo impartido en las aulas, ofreciéndole otros métodos y estrategias que sean menos complejos para su comprensión.

Pero dichas modificaciones influyen también en el tipo de adaptación y según el Centro de Neuropsicología Daniela Barzallo, son:

Figura: 2

Tipos de adaptaciones curriculares



Nota: Imagen tomada del artículo del *Centro de Neuropsicología Daniela Barzallo*, sobre las adaptaciones curriculares para atender las necesidades educativas especiales. (Dr. Barzallo, 2018)

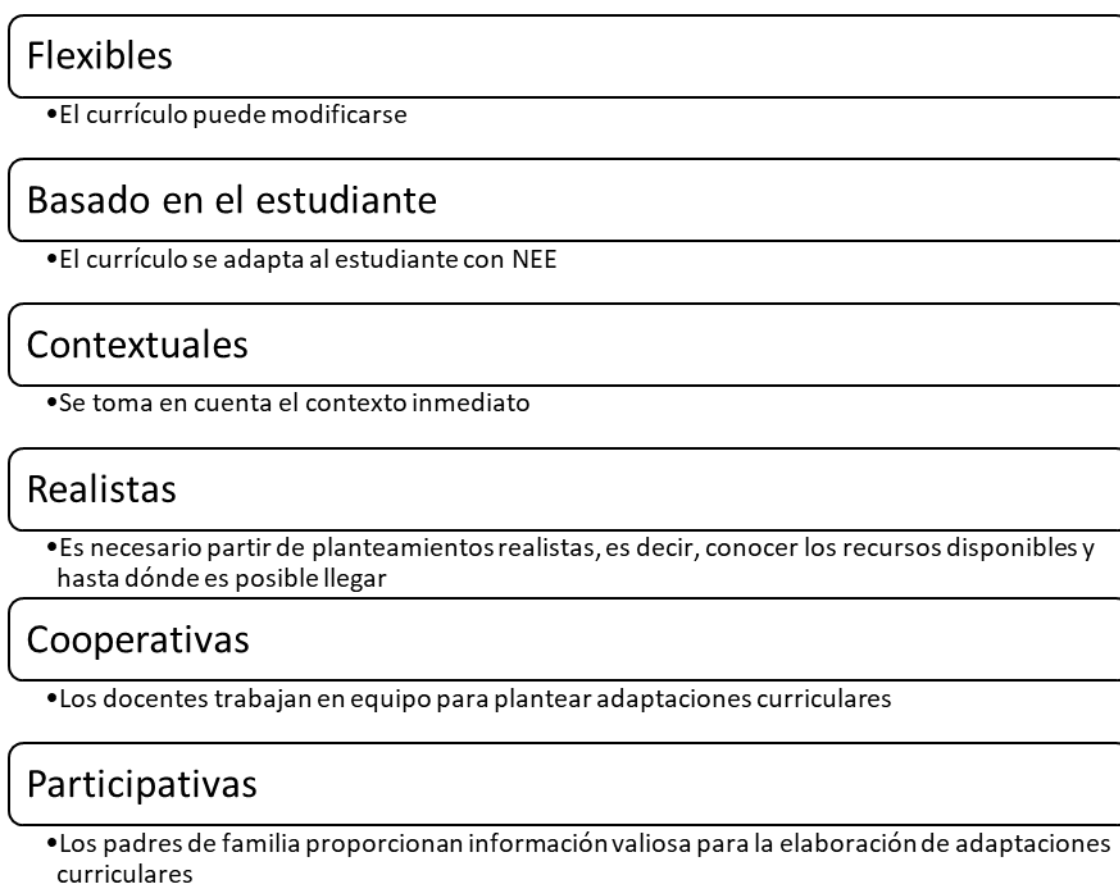
Así mismo dichas adaptaciones están dirigidas ciertos estudiantes que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, ya sean transitorias o permanentes, tales como:

- Aquellos que se incorporan a una institución de forma tardía al sistema educativo.
- Y aquellos que son considerados estudiantes con necesidades especiales educativas (NEE), tales como:
 - Aquellos que presentan algún trastorno por déficit de atención (con o sin hiperactividad)
 - Estudiantes con discapacidad intelectual
 - Con alto nivel de captación

Por otro lado, de acuerdo a la “Guía de adaptaciones curriculares para educación inclusiva” existen algunos principios de adaptaciones curriculares como lo menciona en la siguiente imagen:

Figura: 3

Principios de adaptaciones curriculares



Nota: El contenido es tomado del Ministerio de Educación del Ecuador (Ministerio de Educación, 2013)

Es así, que para que una adaptación curricular cumpla con los objetivos es necesario el trabajo en conjunto de la comunidad educativa, esto es, docentes, personal especializado como el DECE, autoridades educativas, representante legal y

estudiantes para la elaboración de contenidos adaptativos, por ello se recomienda que sean basados en la realidad al relacionar el contenido impartido con acciones de cotidianidad para una mejor comprensión.

- **Educación inclusiva**

Para la Unicef, “la Educación Inclusiva es parte de la respuesta integral ante una emergencia y tiene como objetivo garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso equitativo y continuo al aprendizaje en todos los contextos.” (UNICEF, 2020)

Mientras que, para el Ministerio de Educación, su objetivo en cuanto a educación especializada e inclusiva, es promover la atención a la diversidad facilitando el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los estudiantes, en todos los servicios, programas, modalidades, sostenimientos, jornadas y niveles educativos a nivel nacional. (Ministerio de Educación, Ministerio de Educación, 2012)

Siendo así un derecho universal y que a través de la (CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 2016), establece la obligación de que los Estados partes velen por el cabal cumplimiento del derecho a una educación inclusiva haciendo los ajustes razonables y prestando los apoyos necesarios.

Para (Echeita Sarrionandia, 2006, págs. 13-14), la Educación inclusiva es:

- *Es un proceso*: es decir debe verse como una tarea interminable de búsqueda de mejores formas de responder a la diversidad de alumnos que aprenden.

- *Tiene que ver con la tarea de identificar y remover barreras*, supone recopilar, ordenar y evaluar información de una amplia variedad de fuentes para planificar mejoras en las políticas y en las prácticas educativas
- *La inclusión tiene que ver con la presencia, la participación y el rendimiento de todos los alumnos y alumnas*. En este sentido, “fiable” hace referencia al lugar de estudio de los alumnos; “participación” a la calidad de sus experiencias e incorporación de sus opiniones; “rendimiento” a cerca de los resultados del aprendizaje a través del currículo no solo en los resultados de las pruebas o evaluaciones.
- *La inclusión supone un énfasis particular en los grupos de alumnos que pueden estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar*. Haciendo referencia a la responsabilidad moral de dar cuidado al grupo más vulnerable, sean observados y que cuando sea necesario, se tomen medidas que aseguren su presencia, participación y rendimiento en el sistema educativo

Según los autores (Booth & Ainscow, 2002) es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Por lo tanto, para hacer cumplir el derecho de una educación sin discriminación se han creado miles de decretos a beneficios de este grupo considerados los más vulnerables, sean tratados con iguales derechos y oportunidades para el buen vivir en la sociedad. De tal manera, que la realización de una educación inclusiva, en los centros educativos del país es un hecho, y que en cada periodo se intenta mejorar dicho sistema que fomente la inclusión dentro de las aulas.

2.2 Importancia de la(s) variable(s) o tópico(s) clave

Para abordar temas de educación inclusiva en el sistema ordinario en el Ecuador, es fundamental considerar que existen variables que influyen en el proceso de su ejecución:

- ¿Por qué es importante la capacitación docente?

De acuerdo a Silvia Barco (1996) expresa lo siguiente:

“...una verdadera capacitación docente tiene tres ejes sobre los cuales articularse: el docente tiene que recibir en forma inmediata toda la producción de punta en el conocimiento científico que hace el área de su enseñanza. El otro eje de capacitación es socializar permanentemente el conocimiento que produce, a través de la investigación, el campo de las ciencias de la educación y que hacen a la especialidad de su trabajo. Y el tercero es tomar el conflicto de la escuela y de su práctica cotidiana, mirarla con todos, no se puede solo...” (pág. 59)

La capacitación al docente, siendo un derecho que por ley el Estado ecuatoriano debe ofrecer a todos los profesionales en la educación, y de acuerdo al marco legal de la LOEI, establece que “el Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos.” (Ministerio de Educación, 2017)

Cada día, se crean nuevos métodos de enseñanza, el cual el docente debe tener conocimiento de ello y así poder aplicarlo en las aulas; las actualizaciones curriculares están en constantes cambios que se ajustan para que el estudiante pueda

desarrollar al máximo sus destrezas y habilidades. Siendo necesario que el docente esté continuamente capacitándose para mejorar sus estrategias y así implementarlas en las aulas.

Es por eso que, afirmando lo expresado de Merlo & D'Amato, de que “el rol del docente es insustituible, puesto que debe planificar, organizar estrategias didácticas e interactuar con sus alumnos de manera que logren llegar a nuevos conocimientos a partir de lo ya conocido.” (Merlo & D'Amato, 2004, pág. 140)

Rut & Olivares indican que “la formación docente se la concibe como formación científico-tecnológica; esto supone superar un modo de trabajo artesanal, accediendo al diseño y realización de procesos educativos mediados por tecnologías, en entornos virtuales y presenciales.”²

En otras palabras, la actualización del docente en conocimiento permitirá a que este pueda desarrollar estrategias que ilustren a, que la educación sea dinámica y práctica enfocado hacia la nueva era del conocimiento.

- **Importancia de las adaptaciones curriculares**

El empleo de adaptaciones dentro de los currículos educativos, permite al docente utilizar las estrategias adecuadas para aquellos alumnos que puedan presentar alguna dificultad en el aprendizaje desarrollen sus destrezas y habilidades al máximo, considerándose fundamental su inclusión dentro de las planificaciones curriculares.

² Elena Rut Waisman & Mario Olivares *Redefinir la mirada: La formación docente no-presencial en la Universidad Nacional de San Juan* (2008)

Por otra parte, en el libro del Ministerio de Educación (1992), indican que cambios habituales que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales en el estilo de aprender de los alumnos, o dificultades de aprendizaje transitorias o permanentes. (Ministerio de Educación y Ciencia, 1992, pág. 25)

Es así como los autores Rubio & Otros, recomiendan que su elaboración debe ser progresiva, adaptando cada uno de los elementos de acuerdo a la secuencia presentada y poniéndolo en práctica durante el tiempo que considere el profesor antes de adaptar el elemento siguiente, en caso de ser necesario. (Rubio Roldán, Martín Cuadrado, & Cabrerizo Diago, 2020)

De tal manera, el uso de las adaptaciones educativas sea considerado como el vínculo del profesor hacia el estudiante que tengan la dificultad de comprender los temas de estudio, haciendo uso de las diferentes estrategias que se consideren necesarias para llegar a cumplir con los objetivos de aprendizaje establecidos dentro de una planificación curricular.

Por otro lado, para la realización de una adaptación curricular es necesario identificar el tipo de dificultad que el estudiante presente, entre los cuales tenemos, dificultad transitoria, es decir, aquel estudiante que se le haga difícil la comprensión en su momento pero que puede adaptarse con el resto de los estudiantes, mientras que también existen quienes tienen dificultad permanente, es decir, aquellos cuyas condiciones pueden ir relacionados con la genética o enfermedad. Por lo tanto, identificar el tipo de dificultad que el alumnado presente, el docente puede emplear las estrategias adecuadas para la óptima enseñanza.

Las adaptaciones curriculares individualizadas suponen la modificación de alguno/s de los elementos básicos del currículo ordinario (objetivos, contenidos, metodología, evaluación) para dar una respuesta individualizada a las necesidades educativas especiales de un alumno concreto. (Doncel Córdoba & Doncel Laguna , 2006, pág. 94) . Ya que, se trata de tener en cuenta las características individuales a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación. (Carrión Alvarado, 2022)

En otras palabras, realizar los respectivos ajustes dentro de una planificación de clase para aquellos estudiantes que tienen un nivel de captación lenta, es considerado una adaptación curricular, que debe ser ejecutada de manera individual.

- **Educación inclusiva: Estudiantes con discapacidad**

De acuerdo al Ministerio de Educación, el 65% de los 62.431 niños, niñas y jóvenes con discapacidad en edad escolar insertos en el sistema educativo, asisten a instituciones educativas fiscales; el 19% a establecimientos municipales; el 11% acude a instituciones fiscomisionales; y el 5% estudia en planteles municipales. (Ministerio de Educación, Ministerio de Educación, 2015)

De esta manera, el Estado ecuatoriano promueve el derecho de igual e inclusión en la educación de personas con discapacidad, insertando a niños, niñas y jóvenes dentro del sistema educativo ordinario, más allá de que también existen centros educativos especializados en cada rincón del país. En la actualidad, cada institución educativa en la modalidad fiscal, las reestructuraciones deben tener como requisito de infraestructura la adecuación de espacios especiales para el acceso de estudiantes como discapacidad, mejorando así las prácticas educativas encaminadas hacia una educación de calidad.

Por ello, una educación inclusiva enfatiza la necesidad de reconocer y valorar a todas las personas, independientemente de sus características y culturas. (Martínez & Pérez, 2007, pág. 85) Para las instituciones educativas es necesario establecer normas de convivencia que integren a toda la comunidad educativa, de manera que, se fomente la colaboración, integración, participación.

Puesto que, la inclusión y la equidad son principios fundamentales que deberían orientar todas las políticas, planes y prácticas educativos, en lugar de ser el foco de una política separada (UNESCO, 2017), en consecuencia, la educación inclusiva debería ser un proceso orientado en responder a la diversidad de características y necesidades de los estudiantes. (Miñana Blasco & Moreno Angarita, 2020)

2.3 Análisis comparativo

Tabla 1

Análisis Comparativo de Autores

Variables	Autor	Análisis
Capacitación docente	Es aquel mecanismo de apoyo profesional que podría contribuir una contribución valiosa para la conformación de equipos de docentes más calificados, capaces de elaborar alternativas de acción que les permitan asumir con mayor científicidad los aprendizajes de los alumnos. (Arroyo Valenciano, 2002, pág. 60)	Dicho de otra forma, la Capacitación Docente, es aquella necesidad fundamental para el docente que permite mostrar sus capacidades mediante nuevos recursos para el alumnado.
	Es una práctica que opera en el vínculo que establecen el educador y el conocimiento. Se construye a través de diferentes concepciones que, a su vez, muestran distintas formas de pensar dicha relación. (Ferrari & Parodi, 2011)	

Adaptaciones curriculares (AC)	<p>Son todos aquellos ajustes, adecuaciones o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa, con el fin de responder a sus necesidades. (Carrión Alvarado, 2022)</p>	<p>En otras palabras, una Adaptación Curricular (AC), es la flexibilidad ofrecida por el docente que se desarrolla dentro de un currículo para luego impartirlo en los estudiantes con NEE que presentan dificultad de comprensión ordinario, mediante la simplificación de métodos y elementos que permita dar alcance a los objetivos establecidos en una planificación.</p>
	<p>Es una medida extraordinaria, que sólo se aplicará a los alumnos/as con necesidades educativas especiales, cuando las medidas ordinarias de atención a la diversidad, las medidas complementarias o de refuerzo, no sean suficientes. (Saborit Malloj, 2002)</p>	
	<p>Es una estrategia alternativa para educar en la diversidad, junto con otras, entre las que destacan también los agrupamientos flexibles. En el primer caso se trata de una adaptación que se realiza a partir del currículo y en el segundo a partir del alumnado. (Uría Rodríguez, 1998)</p>	
Educación inclusiva	<p>Según Medina (2017), la educación inclusiva es <i>“un proceso pedagógico y ético, orientado al logro de una estructura social justa, lo que supone ofrecer a todas las personas sin distinción, un tratamiento educativo equitativo y adecuado a sus características personales de diversa índole, actuando conforme al derecho a la educación”</i>.</p>	<p>Es decir, una Educación inclusiva a aquel proceso el cual, se establece la equidad de condiciones a todas las personas sin distinción.</p>
	<p>Es el proceso de incremento de la participación plena de los estudiantes identificando y eliminando las barreras de aprendizaje y exclusión. (Granada, Pomés, & Sanhueza, 2013)</p>	

Nota: Esta tabla muestra las conceptualizaciones que algunos autores hacen referencia a las 3 variables, seguido de un análisis por el autor de este proyecto de investigación.

2.4 Análisis crítico

En el Ecuador, el sistema educativo está pasando por un proceso de cambios el cual, se ve reflejado tanto en infraestructura, como en el sistema educativo, siendo así que, a través del Ministerio de Educación, el encargado para que la población ecuatoriana reciba una educación de calidad. A través de ella, se establecen las directrices, lineamientos de la educación, por el cual las instituciones educativas deben de alinearse en los ciclos escolares.

Por otro lado, el docente quien es considerado como el guía, capacitador, asesor, descrito por varios términos; es aquel que brinda conocimiento a los estudiantes, y conforme existan avances y evoluciones tanto teóricas y prácticas, este debe mantenerse actualizando de manera continua y oportuna, para aplicar las estrategias adecuadas que permita a los estudiantes poder desarrollar al máximo aquellas destrezas y habilidades que se espera explotar en los estudiantes.

Por lo que es obligación del Estado, el brindar a los docentes oportunamente las actualizaciones curriculares mediante capacitaciones, que ayuden profesorado establecer aquellas nuevas estrategias y metodologías que demanda la nueva educación.

Y al referirse con la nueva educación, también incluye la implementación de adaptaciones curriculares, considerado como una modificación más simple en cuanto a planificación, proceso y evaluación de contenidos que se imparte en el aula, para un grupo o individuo específico, ya sea, por situaciones transitorias o permanente no pueden procesar en su totalidad el contenido impartido. Pero dichas adaptaciones de acuerdo a varios autores, recomiendan que el contenido esté entrelazado con la

realidad que facilite al receptor (estudiante) relacionar y comprender de mejor manera lo compartido por el docente.

Por lo general, dichas adaptaciones curriculares, son implementadas en los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), refiriéndose a aquellos que pueden tener déficit de comprensión o aquellos que presenten alguna discapacidad intelectual. Siendo el docente el principal encargado de crear y ejecutar dichas adaptaciones, este debe de pasar por un proceso para su aprobación, en el que, autoridades de la institución, DECE y representante legal, trabajan en conjunto para crear la adaptación adecuada para el estudiante.

Fomentando de esta manera a la inclusión dentro del sistema educativo, siendo un derecho en donde la igualdad y equidad son los principales valores que rigen en el documento de la Convención de Derechos a personas con discapacidad.

Entonces, para poder realizar adaptaciones curriculares, ante un grupo que se considera vulnerable es necesario que el docente reciba las capacitaciones necesarias para poder ofrecer a sus estudiantes las mejores estrategias didácticas que contribuya a la rápida comprensión.

Capítulo III Marco Referencial

3.1 Reseña histórica

La historia de la Unidad Educativa “Diez de Agosto” para el cantón Vinces, es anécdota de orgullo debido a que es la primera institución secundaria para la ciudadanía vinceña, motivo por el cual, se detalla a continuación el proceso histórico de fundación hacia esta noble institución.

Para Vinces, lograr ser fortalecimiento dentro de superación y alcanzar el sitio que le correspondía en sus inicios como cantón, este fue de lucha constante de valerosos hombres y mujeres de nuestro cantón, como de otros sectores de nuestra patria, estuvieron en una ardua lucha que tuvo momentos en que sucumbía por los constantes problemas que conlleva la consecución de un objetivo de tanta significación para propios y extraños, logra conseguir un centro de estudio secundario para nuestro cantón, siendo una imperiosa necesidad.

Dicho proceso, empieza en el año de 1944, cuando el Dr. Nicolás Coto Infante del consejo cantonal, por mención del Concejal Sr. Alberto Carlier Castro resuelve gestionar el traslado a nuestro cantón Vinces, desde Babahoyo, una escuela complementaria debido a que había cantidad de ciudadanos adolescentes y jóvenes que terminaban sus estudios primarios y no podían continuar por falta de centros secundarios. En agosto del mismo año, el concejal Arcadio Soto Santana viaja a la ciudad de Quito para que gestione ante el Dr. Alfredo Vera (Ministro de Educación) la aprobación y obtención de la creación del Centro Educativo. Luego el 19 de octubre, El Dr. Nicolás Infante gestiona ante el honorable Dr. Manuel Quintana, quien “prometió” una partida presupuestaria para que funcione una escuela agrícola, mención que el Ministro de Educación, estaba de acuerdo a proceder.

Pero en el año siguiente, con fecha de 31 de marzo de 1945, el Ministro negó la creación de la escuela agrícola por falta de presupuesto, dejando a los vinceños sin la posibilidad de tener una institución de nivel secundario, dificultando aún el progreso de la ciudadanía.

A partir de esa fecha, luego de seis meses, el 19 de septiembre de 1947, el Dr. Mauro Velásquez Cevallos síndico del Consejo, pidió que se envíen dos solicitudes firmadas por los padres de familia y ciudadanos amantes del progreso del cantón y otra por los integrantes del Consejo, el cual solicitaban la creación de un colegio de cultura general hasta cuarto año y los dos restantes con estudio agropecuario, el cual ante esta propuesta ya se tenía instalación para que pueda funcionar el colegio, situada en el local de la Sociedad Obrera, siendo el ilustre vinceño Sr. Florera el presidente de dicha organización.

Siendo designado como Consejo Cantonal el Sr. Simón Ubilla Muñoz, solicita al legislador de la Provincia de Los Ríos, Dr. Mauro Velásquez Cevallos solicita que se retomen las gestiones al igual que el anterior periodo de administración a la creación del colegio para el cantón Vinces.

Dicha solicitud tuvo respuesta el 15 de junio de 1948, al darse lectura a través de un telegrama del Subdirector de Educación, dando a conocer que el Ministerio de Educación atenderá dicha petición, posterior a eso, el 5 de febrero de 1949, se crea un presupuesto de \$ 48.000 sucres ecuatoriano, siendo insuficiente para cubrir el costo del proyecto. Sin embargo, el 16 de julio de 1949, tras el continuo envío de telegramas a las máximas autoridades del Estado, se nombra una comisión especial por parte del Consejo de Educación, denominada "Procreación del Colegio" conformada por ilustres personalidades de nuestro cantón.

De manera que, el 24 de marzo de 1950, el Sr. Teófilo Caicedo Litardo solicita destinar el cuatro y medio por ciento del impuesto del cacao para la construcción de locales escolares y el Colegio, además de que el Concejo provincial de Los Ríos también realiza una donación de \$50 mil sucres ecuatorianos.

Una vez aprobado el costo presupuestario, el siguiente paso es designar a la persona que estaría a cargo del rectorado del colegio, nómina que fue otorgado al Sr. Carlos Coello Icaza, talentoso educador vinceño, acto seguido, en 1951, el Concejo Cantonal dicta una ordenanza creando el Colegio Municipal cuyo nombre se le dio "Diez de Agosto" en honor a la efeméride Patria, de tal manera, que el 24 de mayo se dio inicio a la educación secundaria iniciando con 51 alumnos: 19 señoritas y 32 señores. Siendo la primera promoción de Bachilleres en 1957, graduándose 12 estudiantes.

Sin embargo, en el transcurso de los años, la situación del Municipio de Vinces fue agravándose, peligrando en un momento dado la supervivencia del Colegio, por cuya razón se iniciaron las gestiones para lograr la nacionalización. Dicho proceso estuvo a cargo por el legislador de Los Ríos, el Sr. Enrique Morán Muñoz, haciendo que Sr. Carlos Julio Arosemena Monroy, resuelva mediante resolución del 9 de abril de 1963, la fiscalización escolar, pasando al Estado ecuatoriano como garantía para el aprendizaje continuo del nivel secundario, el cual, hasta la fecha sigue vigente dicha resolución y hoy en día alberga alrededor de 1800 estudiantes que pertenecen a la gloriosa institución educativa.

3.2 Filosofía organizacional

Entre los archivos que reposan físicamente en la Unidad Educativa “Diez de Agosto” está su visión, misión, valores instituciones y objetivos institucionales que son descritos a continuación:

Visión

La Unidad educativa Diez de Agosto aspira ser al año 2021 una institución líder e innovadora que brinde una educación inclusiva y de calidad formando estudiantes críticos, democráticos, responsables con un alto potencial de conocimientos capaces de insertarse en el mundo laboral basado en valores y respeto a la interculturalidad con docentes actualizados y comprometidos en la formación integral de una sociedad más humanista.

Misión

Somos la Unidad educativa Diez de Agosto que brinda una educación de excelencia basada en los estándares de calidad con docentes comprometidos en la formación de líderes con valores éticos y morales capaces de insertarse en el mundo laboral.

Valores Institucionales

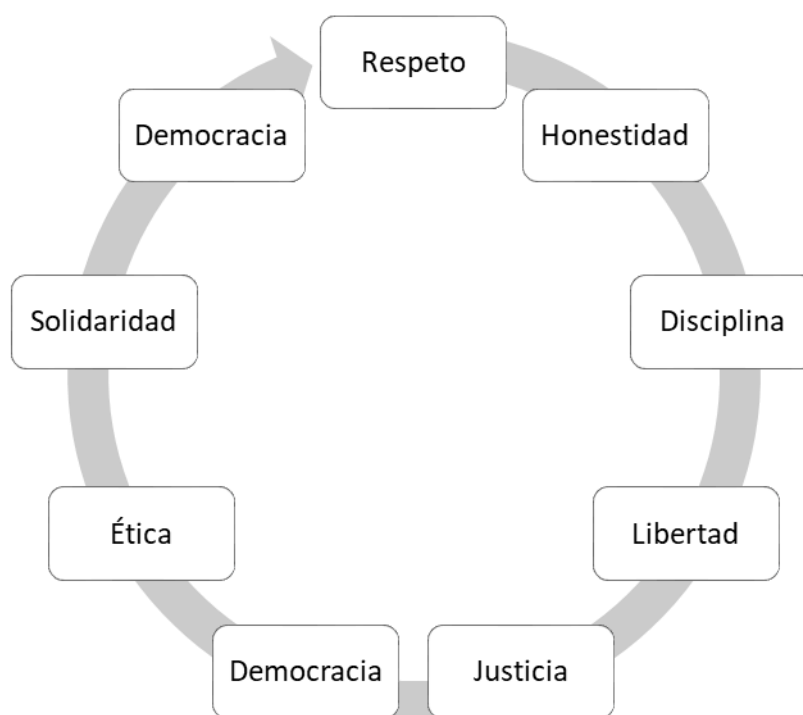
Los valores institucionales son los pilares más importantes de toda organización, es por ello que la grandeza de las instituciones educativas, tiene como cimientos fundamentales los valores que rigen y se practican en todos sus estamentos, siendo la garantía que se brinda a todos sus actores internos y externos.

Es el código de convivencia que se hace deseable en la práctica cotidiana de los miembros de la comunidad agostina.

Ante la diversidad poblacional, tanto a nivel de docentes como de estudiantes y, de acuerdo a las normas establecidas en la LOEI, en la Unidad Educativa Diez de Agosto durante toda su vida institucional fortalecerá y desarrollará los siguientes valores:

Figura: 4

Valores que fomenta la Unidad Educativa "Diez de Agosto"



Nota: El gráfico representa los valores institucionales que la Unidad Educativa “Diez de Agosto” fomenta a todos sus estudiantes para la armonía dentro de la institución.

Objetivos como institución:

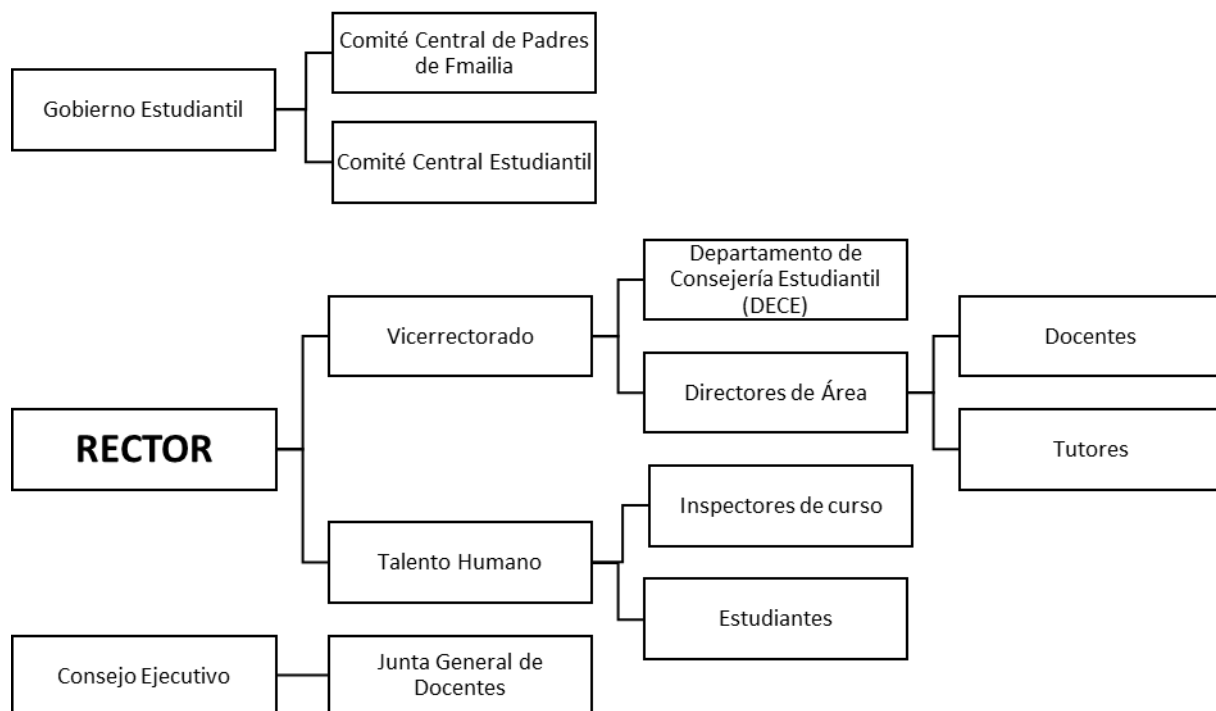
- Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en octavo, noveno y décimo año.

- Incrementar la cobertura en el Bachillerato tanto en Ciencias como en Técnico.
- Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.
- Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
- Preparar a jóvenes y adultos holísticamente en valores y principios para que aspiren a seguir una carrera en educación superior.

3.3 Diseño organizacional

Figura: 5

Estructura Organizacional de la Unidad Educativa "Diez de Agosto"



Nota: En la imagen se muestra la estructura administrativa y docente que actualmente funciona dentro de la institución.

La Unidad Educativa "Diez de Agosto" tiene personal administrativo, encabezado por un Rectorado, Vicerrectorado y Talento Humano.

- **Rectorado:** cuya responsabilidad es administrar al personal que labora dentro de la institución y designar funciones del mismo.
- **Vicerrectorado:** Es el encargado de llevar el control en las planificaciones curriculares del personal docente y departamentos designados dentro de la

institución.

- **Departamento de Consejería Estudiantil:** Es el área de psicología estudiantil, el cual es el encargado de recibir y dar seguimiento a todo tipo de casos psicológicos y especiales que presenten los estudiantes en la institución.
- **Directores de área:** Son aquellos docentes que guían al grupo de trabajo por cada área de aprendizaje, a la elaboración de las planificaciones anuales y semanales de clases.
- **Docentes:** Son los profesores que imparten clases a los estudiantes de los diferentes cursos de la institución educativa.
- **Tutores:** Son aquellos docentes guía de un curso específico, encargado de recibir informes, papeletas, además de informar a los representantes legales el rendimiento académico y comportamiento de los estudiantes del curso.
- **Talento Humano:** Es el encargado de controlar el comportamiento de los estudiantes, así como también, controlar al personal que labora dentro de la institución educativa.
- **Consejo Ejecutivo:** Integrado por personal administrativo y docentes de diferentes áreas para la elaboración de los distributivos de horarios y demás planificaciones administrativas.
- **Gobierno estudiantil:** Organización integrada por estudiantes que son elegidos democráticamente por un periodo de un año, para velar por los

intereses de todos los estudiantes que pertenecen a la institución.

- **Comité Central de Padres de Familia:** Organización elegida entre los presidentes de padres de familia de todos los cursos y paralelos que pertenecen en la institución, cuya función es velar por los intereses y realizar actividades para el progreso de la institución.

De acuerdo al organigrama gráfico ([Figura 5](#)) la institución educativa, está encabezada por un Rector el cual trabaja en conjunto con la Vicerrectora y la Jefa de Talento Humano quienes son los encargados de dirigir y controlar tanto al personal docente como a los estudiantes y así como también en orientar a los representantes legales ante cualquier inquietud. Sin embargo, a pesar de que existe un sistema de distribución de personal que aparentemente ofrece al sistema educativo desarrollarse hacia la efectividad, calidad, así como también la armonización, convivencia e inclusión dentro de la entidad, el número de estudiantes que tiene la institución, que es de aproximadamente de 2900 estudiantes, sobrepasa el límite ante la falta de profesionales que la institución requiere. Añadiendo también, que entre el número de estudiantes existen un porcentaje de estudiantes con discapacidad.

Por otro lado, dentro de la institución existe el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), es el encargado de receptor todo tipo de casos psicológicos, de vulnerabilidad y de discapacidad, tiene 2 especialistas en Psicología Estudiantil, pero este, no solo recepta casos de la institución, sino que también trabaja al mismo tiempo, receptando casos para otras instituciones fiscales, el cual, difícilmente se los puede encontrar en la institución. En cuanto a la información que proporciona dicho departamento, es conciso y poco detallado para el docente, siendo el profesor quien tiene la mayor carga de responsabilidad de los estudiantes en las aulas.

Para el docente, las cargas horarias son accesibles y ajustables pero el mayor reto del profesor es cubrir las horas de clase ante cursos que exceden el número pedagógico adecuado, ya que, en cada salón de clase tiene aproximadamente un promedio de 40 estudiantes. En cuanto al docente-tutor, su responsabilidad guiar a un curso- paralelo y comunicar el rendimiento académico y comportamiento de dicho curso, la colaboración que recibe de los estudiantes y representantes legales es limitado, así que tanto para el docente y el docente tutor la labor para poder ofrecer una educación adecuada para los estudiantes de la Unidad Educativa es el reto que deben superar día a día.

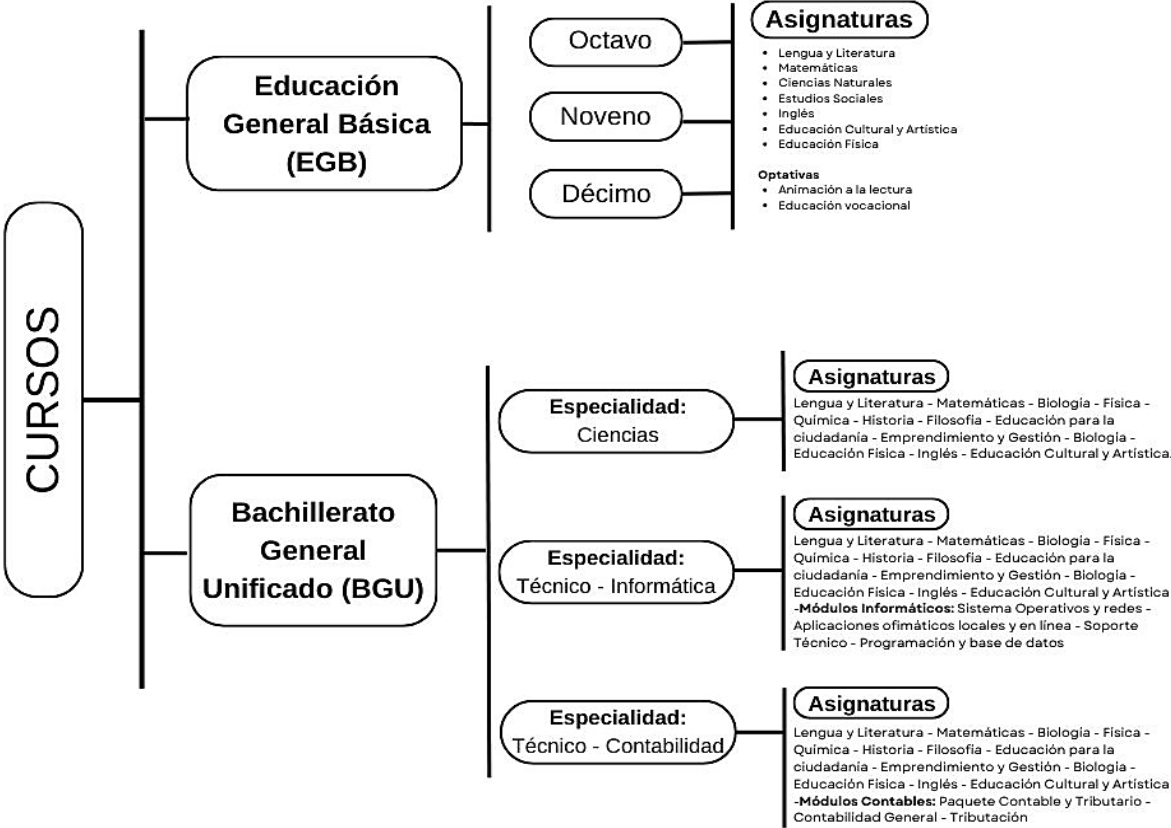
3.4 Productos y/o servicios

La Unidad Educativa “Diez de Agosto” ofrece a la ciudadanía vinceña niveles de instrucción educativa en dos jornadas (matutina y vespertina), en los niveles de básica superior tales como octavo, noveno y décimo, así como también niveles de bachillerato con las especialidades en Ciencias y Técnica, ésta subdivida en Contabilidad e Informática.

En el siguiente organigrama se refleja detalladamente los servicios que ofrece la institución:

Figura: 6

Distribución de los cursos que ofrece la Unidad Educativa "Diez de Agosto"



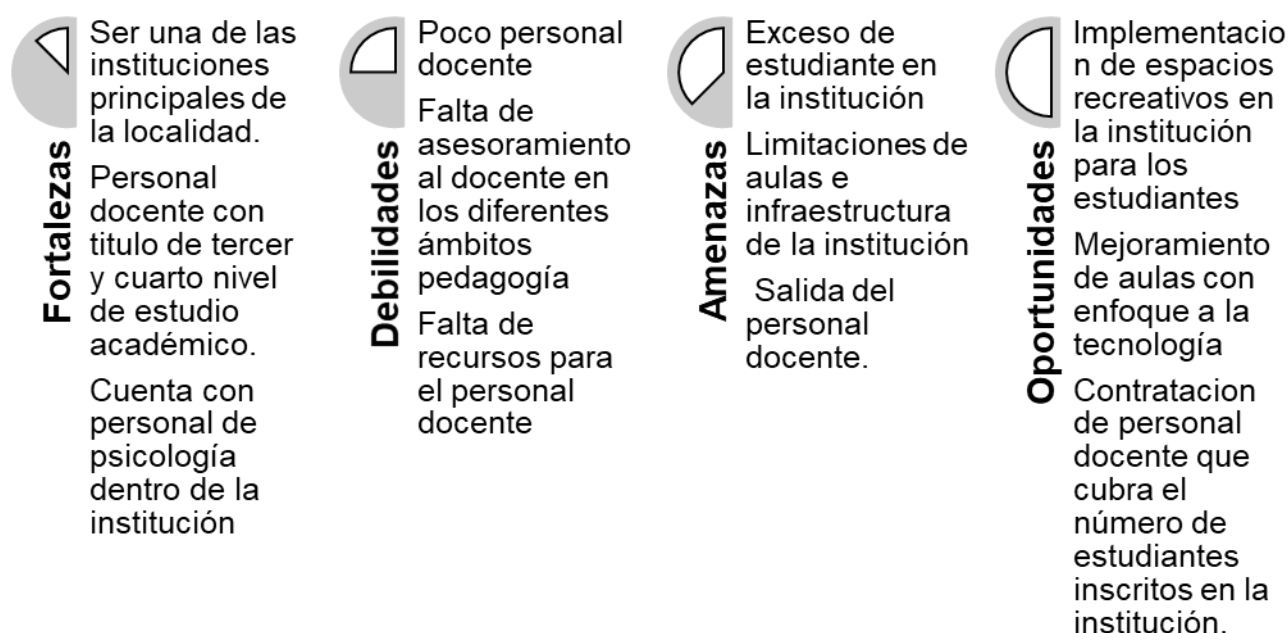
Nota: En el gráfico se muestra los niveles de educación, seguido de las asignaturas y especialidades que ofrece la institución

Diagnóstico organizacional

Análisis FODA de la Institución

Figura: 7

Análisis FODA de la Institución



Nota: El presente gráfico se muestra un breve análisis FODA que el autor de este proyecto realiza a la institución.

En la Unidad Educativa “Die de Agosto” al realizar un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), se puede decir que una de las principales fortalezas que cuenta la institución es que tiene en su mayoría del personal tanto docente como administrativo, docente con título de educación de cuarto nivel, el cual, muestra el interés del docente en actualizar sus conocimientos de acuerdo a la nueva era de educación, pero al mismo tiempo, presenta como debilidad es la falta de

recursos e infraestructura dentro de la institución, haciendo que el docente se limite y pueda desarrollar aquellas metodologías que faciliten el entendimiento al estudiante en las clases impartidas.

También se puede palpar la falta de personal docente, considerándose como una mayor amenaza que perjudica a la institución, ya que siendo una de las primeras instituciones que tiene el cantón y habiendo exceso de estudiantes, el número de maestros que actualmente tiene la institución realiza prácticamente un esfuerzo extra de sus limitaciones, más aún con una infraestructura poco o nada adecuado que pueda cubrir con la cantidad de estudiantes que recibe sus clases en la institución.

Así mismo, se puede palpar como una oportunidad realizar mejoramiento en las aulas, ya que, si bien es cierto, presupuesto destinado para la educación por parte de los organismos del Estado es reducido, se pueden realizar autogestiones externas encabezado por las autoridades del plantel y representante legales que contribuyan al mejoramiento de la misma.

Capítulo IV

Diagnóstico

Para conocer la situación actual que presenta la Unidad Educativa “Diez de Agosto” en el personal docente al manejo y atención a estudiantes con discapacidad, se realizó entrevista al personal administrativo, en este caso, a la Lcda. Marilyn Bustamante Peralvo, jefa de talento humano de la institución, con el fin de conocer desde el punto de vista como autoridad, los aspectos en que brinda ayuda y soporte al docente. el cual, se detalla a continuación las preguntas realizadas:

1. Total, de estudiantes que tiene la Institución

La Unidad Educativa “Diez de Agosto” durante este periodo lectivo 2023 – 2024, actualmente tiene un total de 2,493 estudiantes, dentro del cual, 1.157 alumnos asisten en la sección matutina.

2. Total, de docentes de la Sección Matutina

En la actualidad hay un total de 32 docentes de la sección matutina que imparten clases en las distintas asignaturas y en su mayoría son también tutores de curso.

3. Número de estudiantes con discapacidad que tiene la Sección Matutina.

De acuerdo a los registros obtenidos mediante el sistema de educación, dentro de la sección matutina hay aproximadamente un total de 20 estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad, cuyo rango de edad se encuentran entre los 10 a 16 años de edad.

4. ¿Qué tipo de estudiantes con discapacidad, actualmente tiene la institución?

Actualmente, tenemos estudiantes con dos tipos de discapacidad que son: discapacidad visual y discapacidad intelectual, en este último el porcentaje de discapacidad varía entre 40% y 60% de discapacidad.

5. ¿Cuántos estudiantes con discapacidad hay en cada curso de la Básica Superior - sección matutina?

Tabla 2

Aproximación de números de estudiantes con discapacidad, por nivel de educación de la sesión matutina

	Un estudiante	Dos estudiantes	Tres estudiantes	Más de tres estudiantes
Octavo				x
Noveno				x
Décimo				x

Nota: Esta tabla muestra el número de estudiantes con discapacidad que cada nivel educativo tiene en las aulas de clases.

De acuerdo a los datos obtenidos en la entrevista con Talento Humano, nos indica que en la sección de básica superior de los diferentes niveles, dicese de octavo, noveno y décimo año de EGB, hay un registro de más de 3 estudiantes que tienen alguna discapacidad y que asisten en las aulas de la institución educativa.

6. ¿Qué acciones realiza Ud. como autoridad, en los estudiantes con discapacidad, tengan una educación oportuna?

Como inspectora general me toca velar por la integridad de ellos, cuidando que no sufran ningún tipo de violencia de ningún ente de la comunidad educativa y que vivan en un lugar con una convivencia armónica.

7. La Institución, ¿cuenta con espacios adecuados para los estudiantes con discapacidad?

Nuestra institución no tiene los espacios adecuados para el tratamiento de estudiantes con discapacidad, sin embargo, de acuerdo al Ministerio de Educación en su normativa vigente, estipula el acceso a la educación ordinaria a personas con discapacidad.

8. Las aulas de clase, ¿están adecuadas para estudiantes con discapacidad?

Definitivamente no, no están adecuadas para estudiantes con discapacidad, las aulas no cuentan con espacios que ayuden a facilitar el aprendizaje adecuado ni para estudiantes ordinarios tampoco con discapacidad, ya que, para el Gobierno Central y el Ministerio de Educación no hay suficientes recursos económicos que puedan reestructurar las aulas de las instituciones fiscales.

9. ¿Se capacita al personal docente, para el tratamiento en los estudiantes con discapacidad?

A pesar de que la institución acoge a estudiantes con discapacidad, el personal docente no es capacitado para sobrellevar estos casos, es ahí la falencia para ofrecer una educación inclusiva y de calidad.

10. ¿Qué tipo de capacitación se da al personal docente, para el manejo de estudiantes con discapacidad?

Para el personal docente, se les ofrece seminarios internos en el que autoridades, departamentos internos como el DECE realizan de vez en cuando para actualización de información pertinente en la educación.

11. ¿Con qué frecuencia se capacita al personal docente?

Internamente se podría decir que se lo capacita anualmente, sin embargo, Ministerio de Educación ofrece a los profesionales a realizar cursos en línea en distintos ámbitos que le ayuden al crecimiento profesional.

12. ¿De qué manera, la Institución garantiza la educación inclusiva y de calidad para los estudiantes con discapacidad?

Como institución educativa, se garantiza que haya una buena enseñanza-aprendizaje en los estudiantes.

13. ¿Desde qué año aproximadamente, la institución acoge a estudiantes con discapacidad?

Nuestra institución tiene estudiantes con discapacidad desde antes del 2015.

14. ¿Qué acciones realiza el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), en los estudiantes con discapacidad?

Como departamento de psicología, este realiza el seguimiento en cada uno de los estudiantes, para que no se vulnere sus derechos de la educación. Dentro de sus funciones está: recopilar información de aquellos estudiantes con NEE para luego socializar con los docentes dicha información, además tiene la facultad como departamento el instruir al personal docente en cuanto a la pedagogía emocional, de manera que ayude al docente a tener una buena relación con el estudiante y representante legal.

Una vez realizada la entrevista, se puede palpar la deficiencia que tiene la institución educativa para poder ofrecer a los estudiantes con discapacidad una educación adecuada de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje, de manera que, se le hace difícil al docente cumplir con los parámetros formativos.

Al no contar con espacios adecuados tanto interno (en las aulas) y externos (patios, cancha, etc.) son limitantes que el estudiante con discapacidad enfrenta dentro de una institución ordinaria, el adaptarse al entorno y convivir con un sinnúmero de estudiantes a veces pueden dar origen a problemas emocionales que el departamento del DECE debe estar pendiente.

En cuanto a la capacitación que se le ofrece al personal docente, por lo general, es de ámbito normativo curricular referente a los nuevos parámetros de calificación, contenido didáctico, reformas y de ámbito psicológicos respecto a la convivencia familiar y estudiantil. Además de recibir capacitación en línea dispuesto por el Ministerio de Educación, estos son certificados de cursos de formación profesional especializados en diferentes ámbitos, que sirven para accenso de categoría en el escalafón educativo salarial. Sin embargo, en términos de discapacidad, no reciben

capacitación los maestros, a pesar de que, desde antes del 2015 hay estudiantes matriculados en la institución.

ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE DE LA SECCIÓN MATUTINA DE LA INSTITUCIÓN.

Así mismo se realizó una encuesta de 15 preguntas al personal docente de la sección matutina habiendo 32 profesionales en la educación, con el fin de conocer la situación actual que enfrentan en las aulas, el compartir su pedagogía y metodología a estudiantes con discapacidad, detallando a continuación el resultado de las preguntas realizadas:

1. Número de cursos que imparte clases

Tabla 3

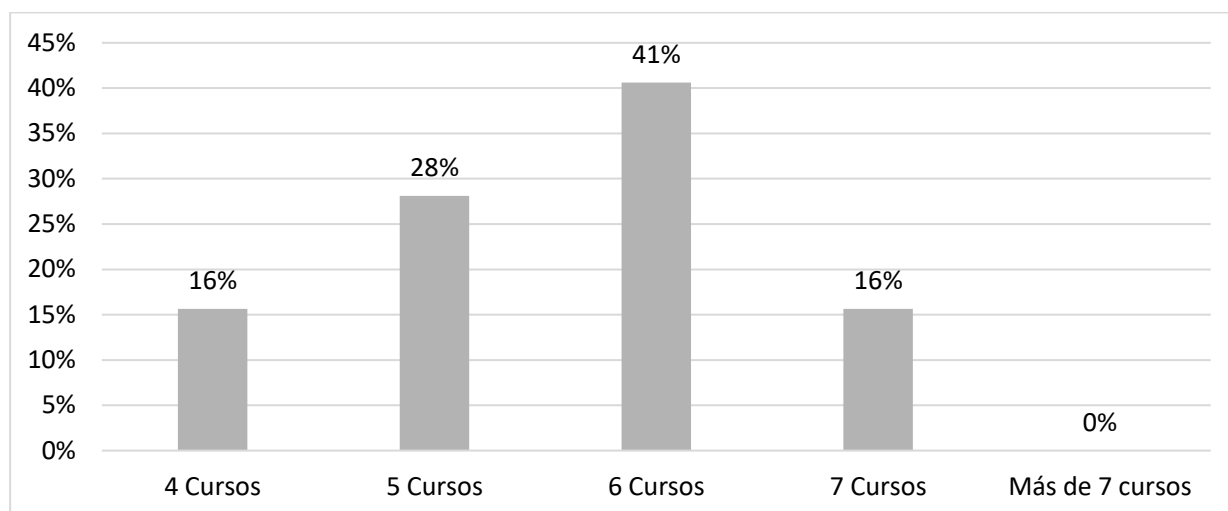
Pregunta 1, Número de cursos que imparte clase cada docente

Número de cursos	Resultado	Porcentaje
4	5	16%
5	9	28%
6	13	41%
7	5	16%
Más de 7	0	0%
TOTAL	32	100%

Nota: La tabla muestra el número de cursos que cada docente de la sesión matutina tiene en su carga horaria.

Figura: 8

Pregunta 1, Número de cursos que imparte clase cada docente



Nota: El gráfico muestra el porcentaje de número de cursos que cada docente de la sesión matutina tiene en su carga horaria.

Se ha entrevistado a los 32 docentes que imparte sus clases en la sesión matutina, y de acuerdo a los resultados obtenidos se puede decir que, la mayoría de la sección matutina, habiendo un total de 13 compañeros docentes tienen carga horaria de 6 cursos o paralelos en sus asignaturas, siendo un equivalente del 41%, pero también hay 9 de los docentes indican que tienen carga horaria de 5 curso correspondiente al 28%, pero esto podría depender de, si tienen curso como tutor o inspección de curso, así como también se refleja que hay docentes que tienen entre 4 cursos y 7 cursos con un porcentaje del 16% que por lo general, son aquellos docentes que imparten clases en las asignaturas optativas como Educación Cultural y Artística o Inglés.

2. Usted es:

Tabla 4

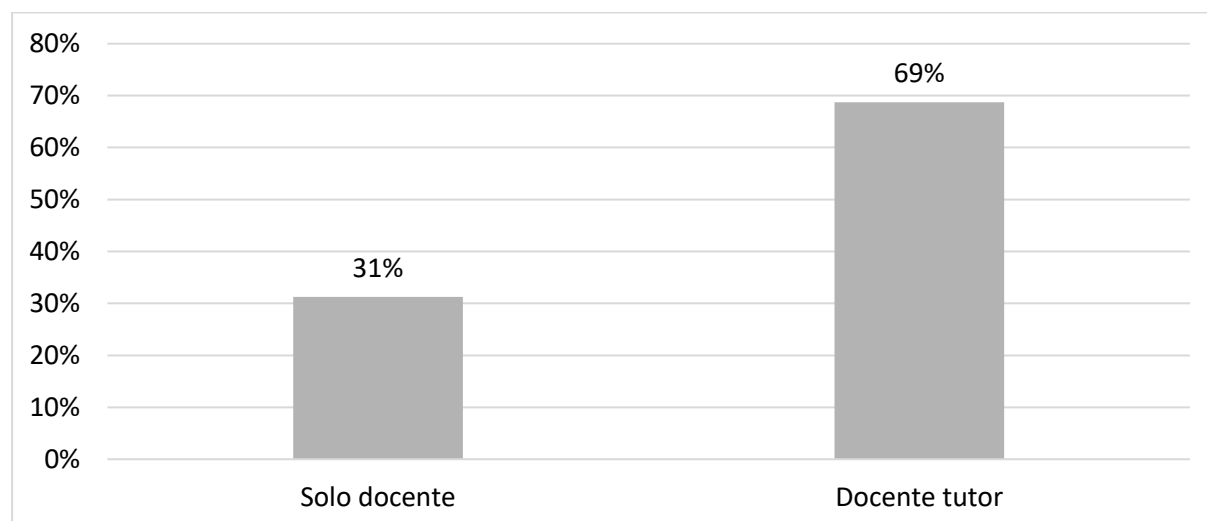
Pregunta 2: Rol del personal docente en las aulas

	Número de docentes	Porcentaje
Solo docente	10	31%
Docente tutor	22	69%
Total	32	100%

Nota: La tabla muestra el número de docentes que tienen una o dos funciones dentro de las aulas de clases.

Figura: 9

Pregunta 2: Rol del personal docente en las aulas



Nota: El gráfico muestra en porcentaje el número de docentes que tienen una o dos funciones dentro de las aulas de clases.

En la sección matutina, el 69% de los profesores son docentes tutores de los paralelos, siendo un total de 22 docentes que ejercen la labor de guías de curso y profesor a la vez, mientras que 10 docentes de la sección matutina equivalente al 31% del personal docente solo ejercen la profesión de sus asignaturas sin cargo extra, esto se debe, a que existen docentes que ya tienen edad avanzada y/o docentes que tienen problemas de salud que les impide tener sobreesfuerzo emocional en sus labores dejando a un lado el sobreesfuerzo que conlleva dirigir un curso de nivel secundaria.

3. En los cursos que imparte clases, ¿Hay estudiantes con discapacidad?

Tabla 5

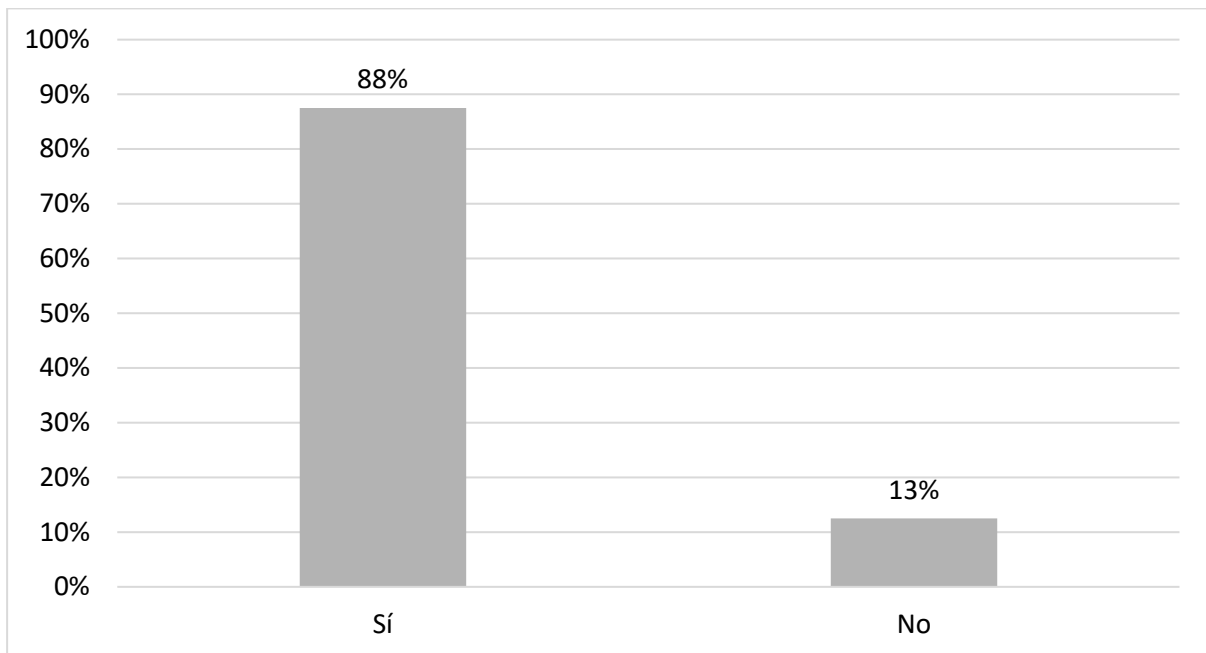
Pregunta 3, Conocimiento del docente de estudiantes con discapacidad en las aulas

	Número de docentes	Porcentaje
Sí	28	88%
No	4	12%
Total	32	100%

Nota: La tabla muestra el número de docentes que imparte sus clases a estudiantes con discapacidad.

Figura: 10

Pregunta 3, Conocimiento del docente de estudiantes con discapacidad en las aulas



Nota: El gráfico muestra en porcentaje el número de docentes que imparte sus clases a estudiantes con discapacidad.

Como se dijo en la entrevista con la jefa de Talento Humano, la institución actualmente la institución tiene un número considerable de estudiantes con discapacidad el cual, según la encuesta realizada refleja que, de los 32 docentes de la sección matutina, 28 de ellos imparten sus clases a estudiantes con discapacidad equivalente al 88%, mientras que hay un mínimo de 4 docentes que indican que no tienen cursos con estudiantes con discapacidad equivalente al 13%.

4. ¿A qué tipo de estudiantes con discapacidad, imparte sus clases?

Tabla 6

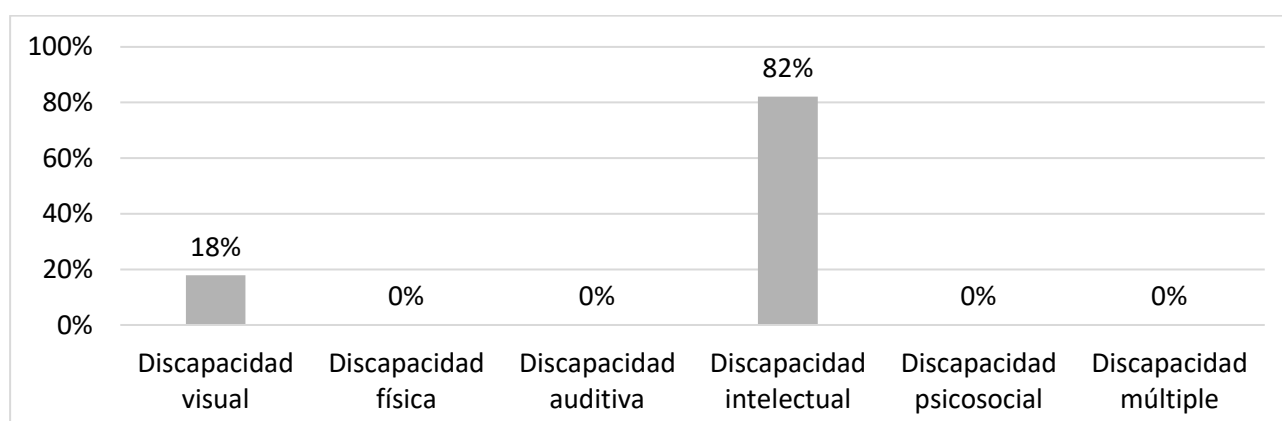
Pregunta 4, Número de estudiantes de acuerdo al tipo de discapacidad

Tipos de discapacidad	Resultado	Porcentaje
Discapacidad visual	5	16%
Discapacidad física	0	0%
Discapacidad auditiva	0	0%
Discapacidad intelectual	23	0%
Discapacidad psicosocial	0	0%
Discapacidad múltiple	0	0%
TOTAL	28	100%

Nota: La tabla muestra el total de estudiantes que el docente dirige sus clases, de acuerdo al tipo de discapacidad.

Figura: 11

Pregunta 4, Número de estudiantes de acuerdo al tipo de discapacidad



Nota: El gráfico muestra en porcentaje el total de estudiantes que el docente dirige sus clases, de acuerdo al tipo de discapacidad

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, se refleja que, en los cursos de nivel básico superior y para conocimiento del docente sobre el tipo de estudiante con discapacidad que tienen sus estudiantes, 28 compañeros docentes, esto es el 80% del total de la encuesta imparten sus clases a estudiantes con discapacidad intelectual, mientras que el 20% restante indican que tienen estudiantes con discapacidad visual. Además, indican que, en su mayoría de estos casos especiales, solo se les han notificado de manera verbal por el representante legal, más no con un escrito donde se evidencie la discapacidad del alumno.

5. Las clases que imparte en las aulas, ¿es la misma metodología para todos? incluido para los estudiantes con discapacidad?

Tabla 7

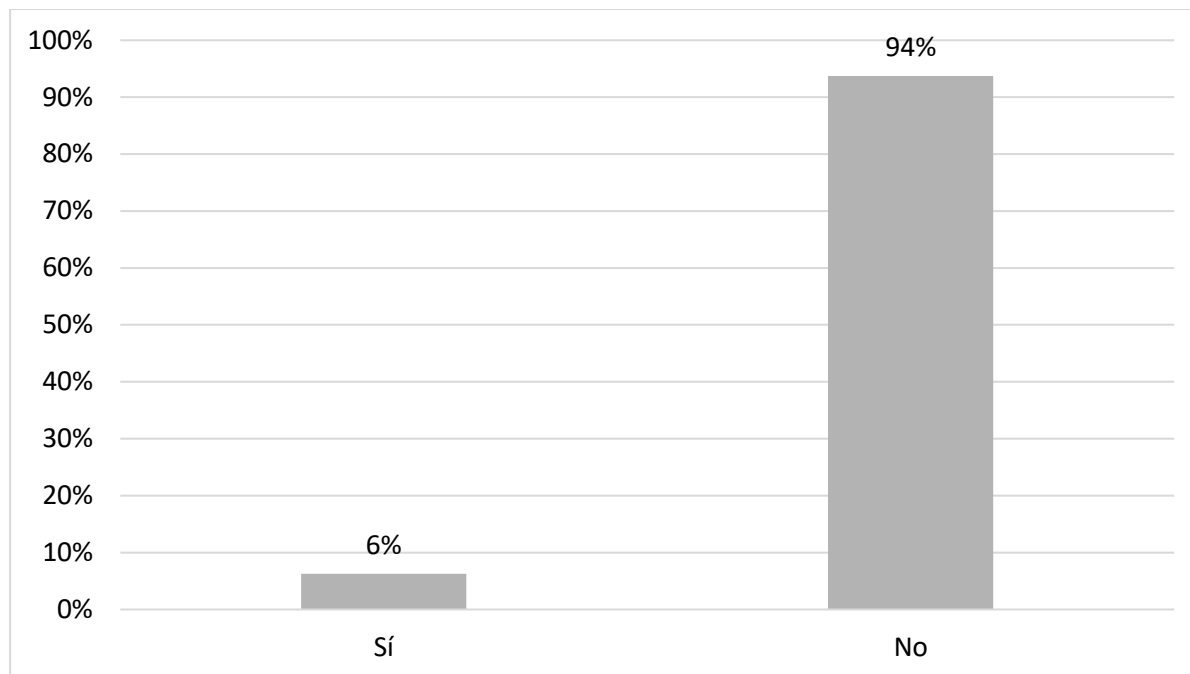
Pregunta 6, Opinión de metodología impartida en las aulas con estudiantes con discapacidad

	Número de docentes	Porcentaje
Sí	2	6%
No	30	94%
Total	32	100%

Nota: La tabla presenta el total de docentes que imparte la misma metodología de enseñanza a todos sus estudiantes incluido a los NEE

Figura: 12

Pregunta 6, Opinión de metodología impartida en las aulas con estudiantes con discapacidad



Nota: El gráfico presenta en porcentaje el total de docentes que imparte la misma metodología de enseñanza a todos sus estudiantes incluido a los NEE

En la gráfica refleja que el 94% de los 32 docentes que imparten sus clases en la sección matutina y tienen estudiantes con discapacidad, indican que la metodología que aplican en las aulas no es la misma al momento de dar los temas de estudio, ya que se evidencia que el nivel de comprensión del alumno es limitado, más aun, con asignatura como matemáticas y lengua. Pero también en respuesta a esta pregunta, existe un 6% que corresponde solo a 2 docentes que manifiestan que utilizan las mismas metodologías para todos sus estudiantes, esto es, porque en su carga horaria la asignatura que imparten es Educación Cultural y Artística donde el estudiante realiza proyectos manuales y sin complejidad.

6. ¿Realiza adaptaciones pedagógicas para los estudiantes con discapacidad?

Tabla 8

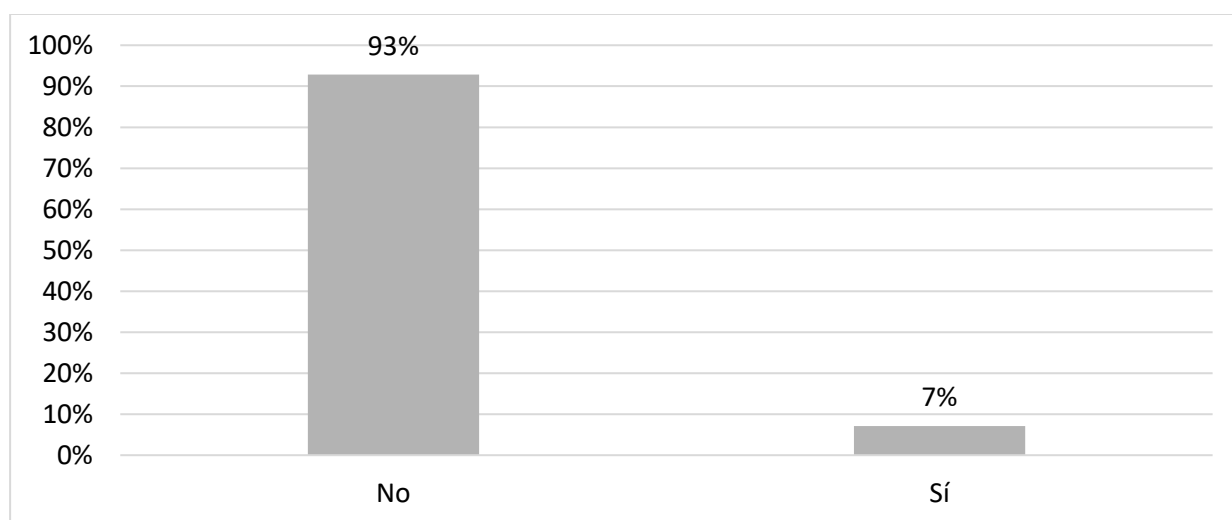
Pregunta 6, ¿Realiza adaptaciones pedagógicas el docente?

	Número de docentes	Porcentaje
Sí	2	7%
No	26	93%
Total	28	100%

Nota: La tabla presenta la cantidad de docentes que realiza adaptaciones curriculares a estudiantes con discapacidad.

Figura: 13

Pregunta 6, ¿Realiza adaptaciones pedagógicas el docente?



Nota: La figura presenta en porcentaje la cantidad de docentes que realiza adaptaciones curriculares a estudiantes con discapacidad.

Siendo esta pregunta, el punto clave de esta investigación, se reflejan los siguientes resultados, en el 94% de los 28 docentes encuestados que dan sus clases a estudiantes con discapacidad manifiestan que no realizan adaptaciones curriculares, esto se debe a muchos factores, el principal es porque no tienen idea de cómo realizarlo ya que no han tenido un modelo o formato guía que les facilite la elaboración de un plan adaptativo de clases, mientras que el 7% del total de los encuestados, indican que sí realizan adaptaciones curriculares, cabe recalcar que dichas adaptaciones es en base a la información que el DECE comparte al docente, esto es, para los estudiantes con discapacidad intelectual, por lo general, se ha indicado que dichas adaptaciones curriculares su contenido debería asemejarse para un “niño de segundo año de básica” el cual, de acuerdo a esa directriz es que indican que hacen adaptaciones curriculares.

7. ¿Qué tipo de recursos o herramientas utiliza en los estudiantes con discapacidad?

Tabla 9

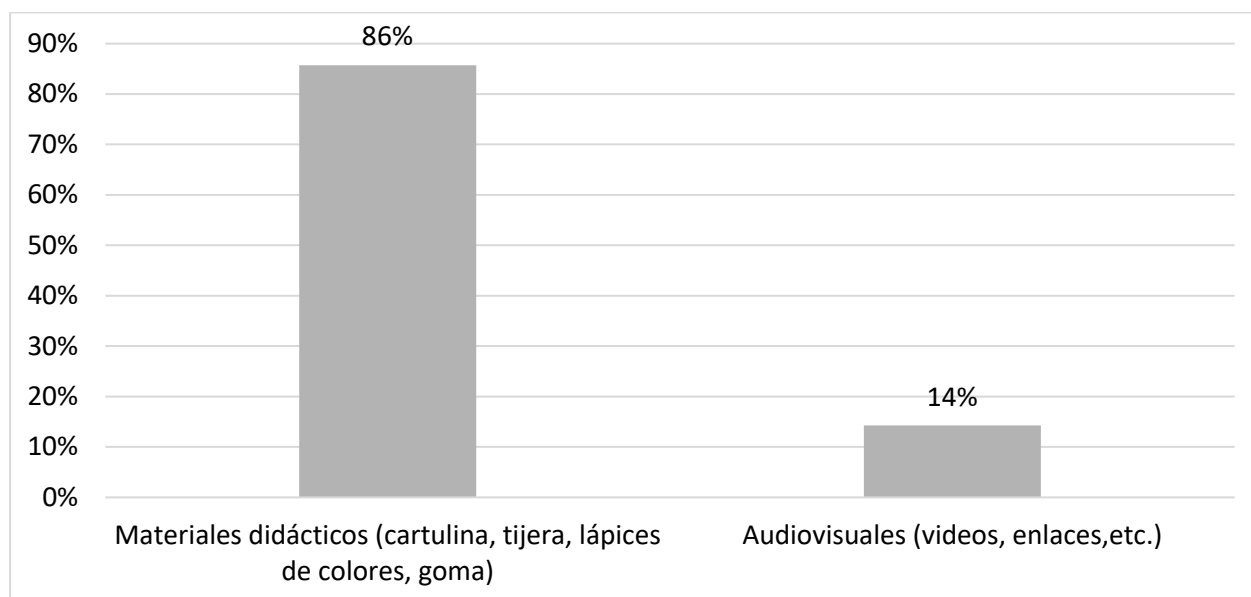
Pregunta 7, Tipo de recursos que implementa el docente en las aulas

Tipos de recursos	Número de docentes	Porcentaje
Materiales didácticos (<i>cartulina, tijera, lápices de colores, goma</i>)	24	86%
Audiovisuales (<i>videos, enlaces, etc.</i>)	4	14%
Total	28	100%

Nota: La tabla muestra el número de docente que implementa recursos didácticos adaptativos dividido en 2 tipos según la encuesta realizada.

Figura: 14

Pregunta 7, Tipo de recursos que implementa el docente en las aulas



Nota: La tabla muestra el número de docente que implementa recursos didácticos adaptativos dividido en 2 tipos según la encuesta realizada.

Para el docente que imparte sus clases en estudiantes con discapacidad, el establecer estrategias de aprendizaje es un reto doble que dirigir sus clases en sus otros estudiantes, de tal manera que, el 86% de los profesores indican que se defienden realizando las actividades con material didáctico con cartulinas, lápices de colores, goma, etc.) y que el 14% se apoyan con material audiovisual, debido a que, a estos estudiantes normalmente los representantes legales pertenecen a un grupo de mensajería por WhatsApp en donde ellos reciben las actividades a realizar de su representado el cual puede ser ayudado con videos o enlaces que ayuden a una mejor comprensión al estudiante el tema de estudio a realizar.

8. La institución ¿le facilita con esos recursos?

Tabla 10

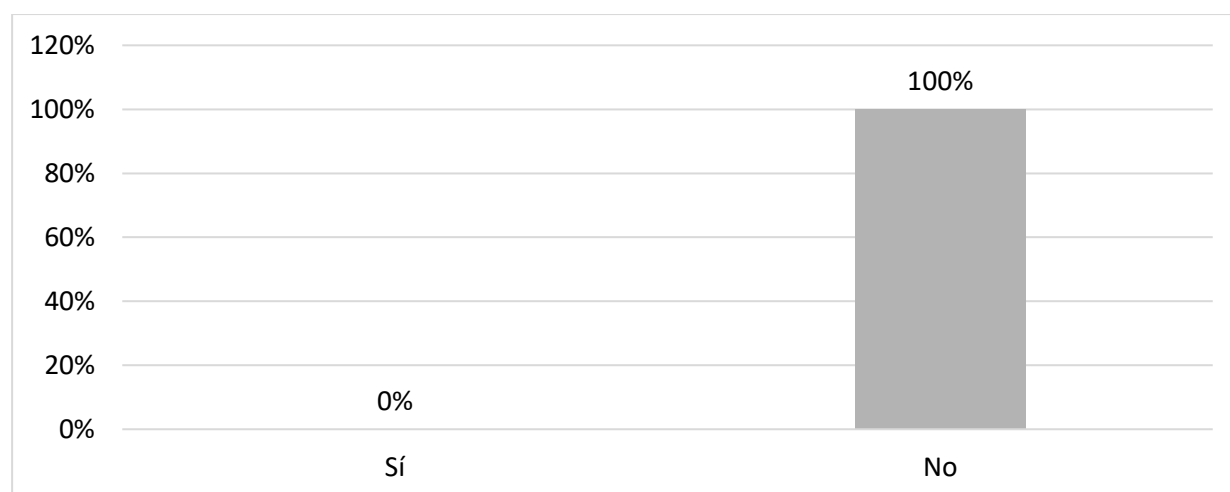
Pregunta 8, Conocimiento de los recursos que la institución brinda al docente

	Número de docentes	Porcentaje
Sí	0	0%
No	28	100%
Total	28	100%

Nota: La tabla muestra el resultado de docentes que consideran el apoyo nulo de la institución al brindar recursos para las horas de clases.

Figura: 15

Pregunta 8, Conocimiento de los recursos que la institución brinda al docente



Nota: La figura muestra en porcentaje el resultado de docentes que consideran el apoyo nulo de la institución al brindar recursos para las horas de clases.

Los resultados reflejan que los 28 docentes encuestados equivalente al 100%, indican que los recursos que debería de ser facilitados por la institución para poder brindar a sus estudiantes con discapacidad una mejor metodología didáctica para su aprendizaje, la institución no aporta con ningún recurso, limitando la labor del docente, debido a que, el representante legal es quien asume el gasto para obtener dichos recursos, el cual, no todos los padres de familia brindan el apoyo ya sea porque son de escasos recursos o porque no desean aportar en la educación de sus representados.

9. ¿Ha recibo capacitación para tratar con estudiantes con discapacidad?

Tabla 11

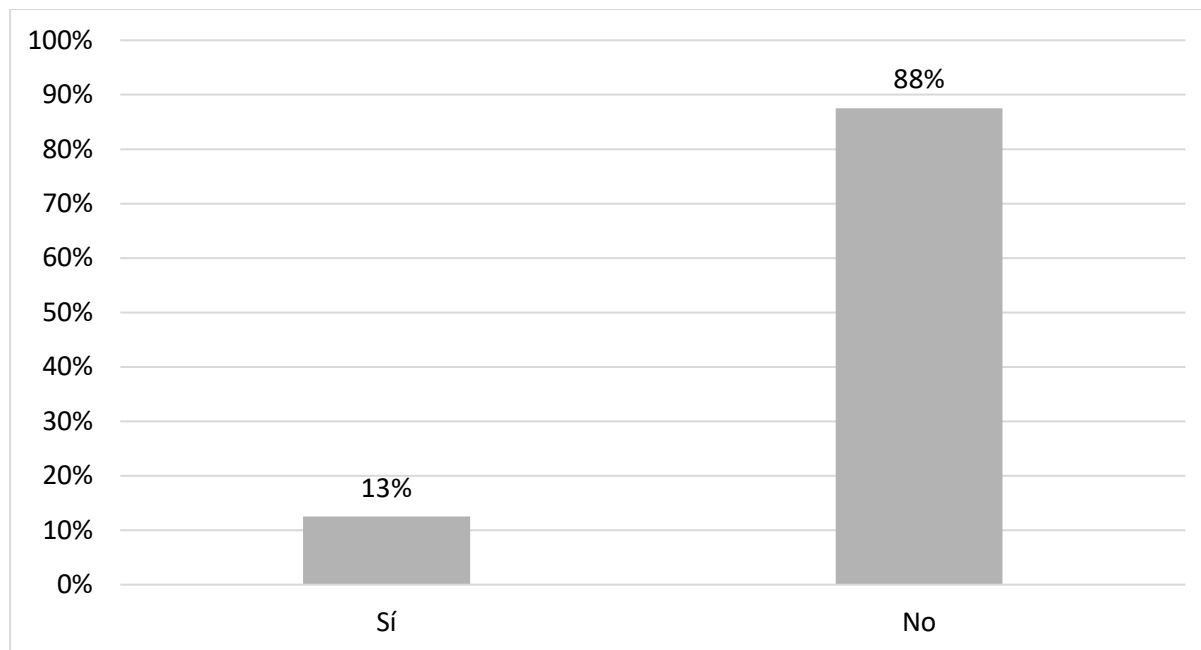
Pregunta 9, Conocimiento del docente de capacitación para el tratamiento de estudiantes con discapacidad

	Número de docentes	Porcentaje
Sí	4	4%
No	28	96%
Total	32	100%

Nota: La tabla muestra el número de docentes que tiene certificado de capacitación con temas de discapacidad.

Figura: 16

Pregunta 9, Conocimiento del docente de capacitación para el tratamiento de estudiantes con discapacidad



Nota: La figura muestra en porcentaje el número de docentes que tiene certificado de capacitación con temas de discapacidad.

Considerada también como pregunta clave para el propósito de esta investigación, como resultado, se refleja que el 88% de los docentes encuestados manifiestan que no tienen y no han recibido ningún tipo de capacitación con temas relacionado a la discapacidad de las personas, si bien es cierto, existen plataformas estatales como la CONADIS (entidad encargada de velar por los derechos de las personas con discapacidad) en brindar cursos online, los que dieron respuesta negativa a la pregunta, no tenían conocimiento de ello, más aún, esperan que alguna autoridad o persona especializada les brinde una capacitación presencial sobre el tema, ya que, consideran que por medio de esa modalidad, pueden despejar varias dudas al respecto. Pero también hay docentes que sí han realizado cursos

relacionados a la pluriculturalidad y discapacidad de las personas, cursos que los han realizado de forma online y cuentan con certificados que lo respalden, a este número de docentes equivale el 13% del total de los encuestados. De manera que viendo desde una perspectiva externa, hay modalidades de capacitación pero que el docente no busca esos medios de autoformación.

10. Ud. Se capacita a través de:

Tabla 12

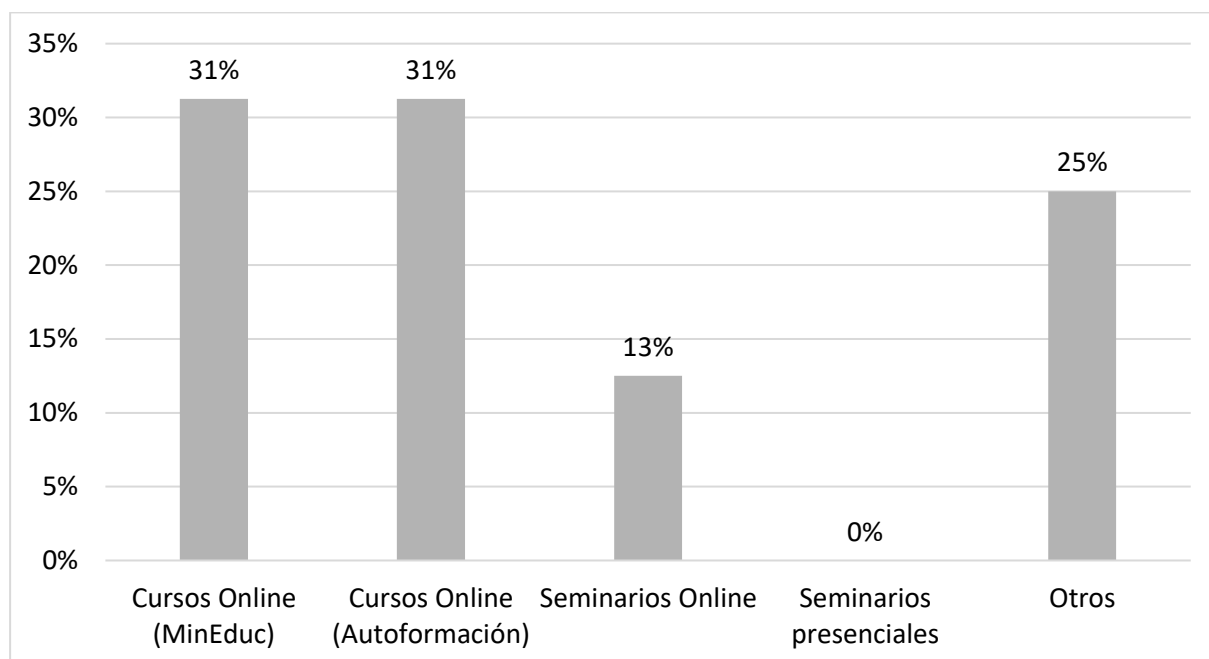
Pregunta 10, ¿El docente se capacita?

Medio de capacitación	Número de docentes	Porcentaje
Cursos online (MinEduc)	10	31%
Cursos online (Autoformación)	10	31%
Seminarios Online	4	13%
Seminarios presenciales	0	0%
Otros	8	25%
TOTAL	32	100%

Nota: La tabla muestra el número de docentes que se capacita de acuerdo a los diferentes programas

Figura: 17

Pregunta 10, ¿El docente se capacita?



Nota: La figura muestra en porcentaje el número de docentes que se capacita de acuerdo a los diferentes programas

Para el personal docente, las capacitaciones son importantes ya sea para su propia formación personal y profesional, es también considerado como un requisito indispensable para el ascenso de categoría en el escalafón educativo salarial, el cual, en la encuesta realizada, se refleja que el 31% de los docentes encuestados, realizan cursos en línea, refiriéndose aquellos que son dispuestos por el Ministerio de Educación (MinEduc). Pero también hay docentes que realizan auto capacitaciones para su formación profesional siendo así que en la encuesta se refleja que hay un 31% del total de los encuestados que lo realizan por esa causa. Ahora, dentro de las capacitaciones también existen los seminarios y de acuerdo a la encuesta el 13% de

los encuestados indican que realizan seminarios en línea, esto se debe a que, el Ministerio de Educación u otras organizaciones relacionadas a la educación comparten enlaces de seminarios, el cual el docente aprovecha y participa activamente a dichas convocatorias. Con respecto a los seminarios presenciales, los encuestados indican que en los últimos años no los han convocado a participar a ningún seminario presencial; y, por último, existe un 25% del total de los encuestados que otro tipo de capacitación estos pueden ser: estudios de maestrías, doctorados, entre otros.

11. La Institución ¿brinda asesoramiento pedagógico y metodológico para el manejo de estudiantes con discapacidad?

Tabla 13

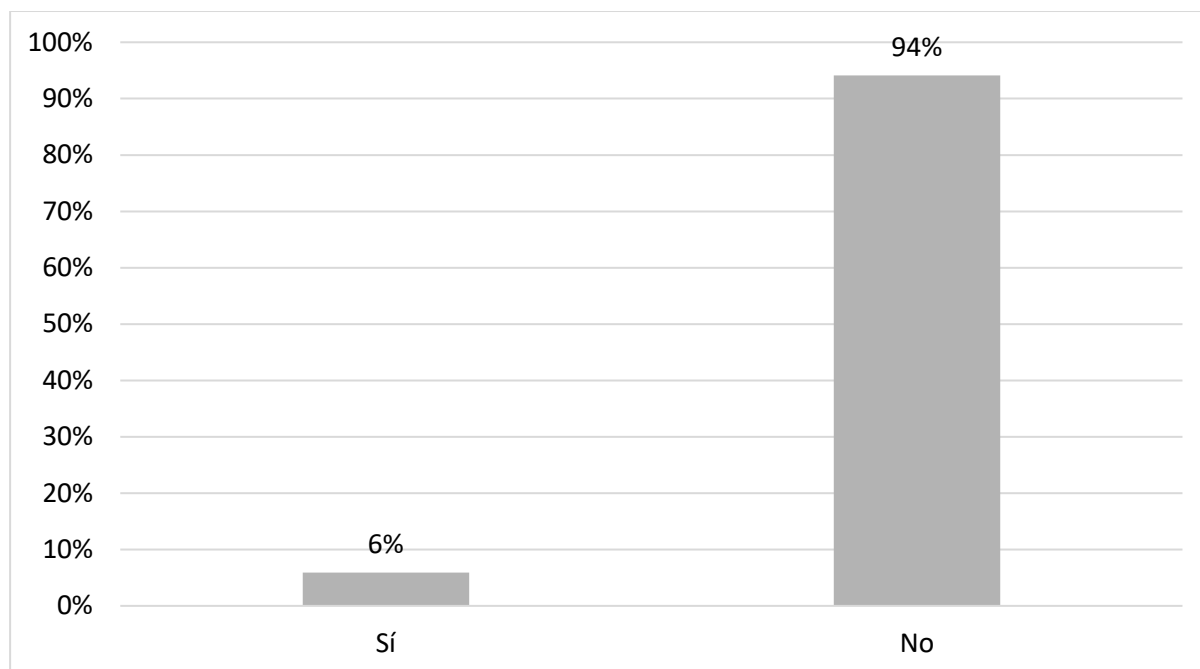
Pregunta 11, Conocimiento acerca de la ayuda que brinda la institución en asesoramiento al docente

	Número de docentes	Porcentaje
Sí	2	4%
No	30	96%
Total	32	100%

Nota: La tabla muestra el número de docentes que considera que la institución brinda asesoramiento al docente

Figura: 18

Pregunta 11, Conocimiento acerca de la ayuda que brinda la institución en asesoramiento al docente



Nota: La figura muestra en porcentaje el número de docentes que considera que la institución brinda asesoramiento al docente

De acuerdo a la información recopilada en esta entrevista, el 6% de los encuestados manifiestan que, si reciben asesoría en temas relacionados a estudiantes con discapacidad, entiéndase que, de acuerdo al criterio de ellos, a las reuniones de comunicación del ingreso de estudiantes con discapacidad a la institución, mientras que el 94% del total de los encuestados, indican que la institución no brinda asesoramiento de ningún tipo para el tratamiento de estudiantes con discapacidad.

12. ¿Con qué frecuencia la Institución, capacita al personal docente que atiende estudiantes con discapacidad?

Tabla 14

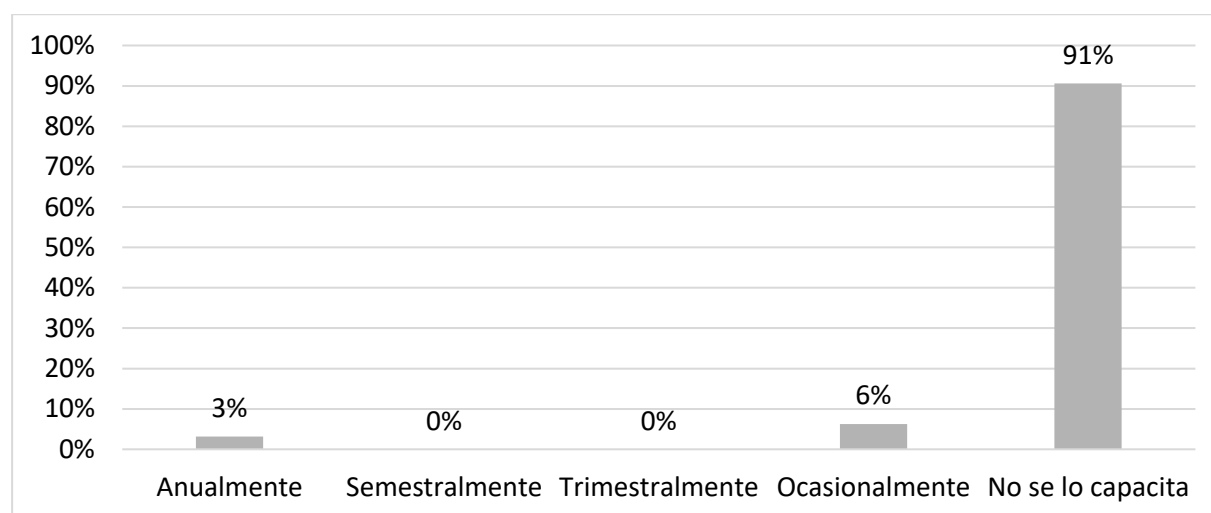
Pregunta 12, Nivel de frecuencia que la institución capacita al docente

Frecuencia	Número de docentes	Porcentaje
Anualmente	1	3%
Semestralmente	0	0%
Trimestralmente	0	0%
Ocasionalmente	2	6%
No se lo capacita	29	91%
TOTAL	32	100%

Nota: La tabla muestra el número de docentes que indican el periodo que la institución los capacita.

Figura: 19

Pregunta 12, Nivel de frecuencia que la institución capacita al docente



Nota: La tabla muestra el número de docentes que indican el periodo que la institución los capacita.

De acuerdo al criterio de los entrevistados, se obtiene como resultado que el 91% de los docentes encuestados, indican que no se los capacita para atender o sobrellevar la pedagogía en estudiantes con discapacidad, así como también hay un 6% de los docentes que manifiestan que las capacitaciones que reciben son ocasionales, refiriéndose a que los convocan a reunión cuando el Departamento de Consejería Estudiantil desea abordar tema contención emocional del estudiante y por último, se obtiene como resultado que un 3% de los profesores, indican que reciben capacitaciones anuales, ya sea al término del periodo lectivo o al inicio del periodo, pero que dichas capacitaciones quedan inconclusas.

13. ¿Recibe apoyo por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para la atención de estudiantes con discapacidad?

Tabla 15

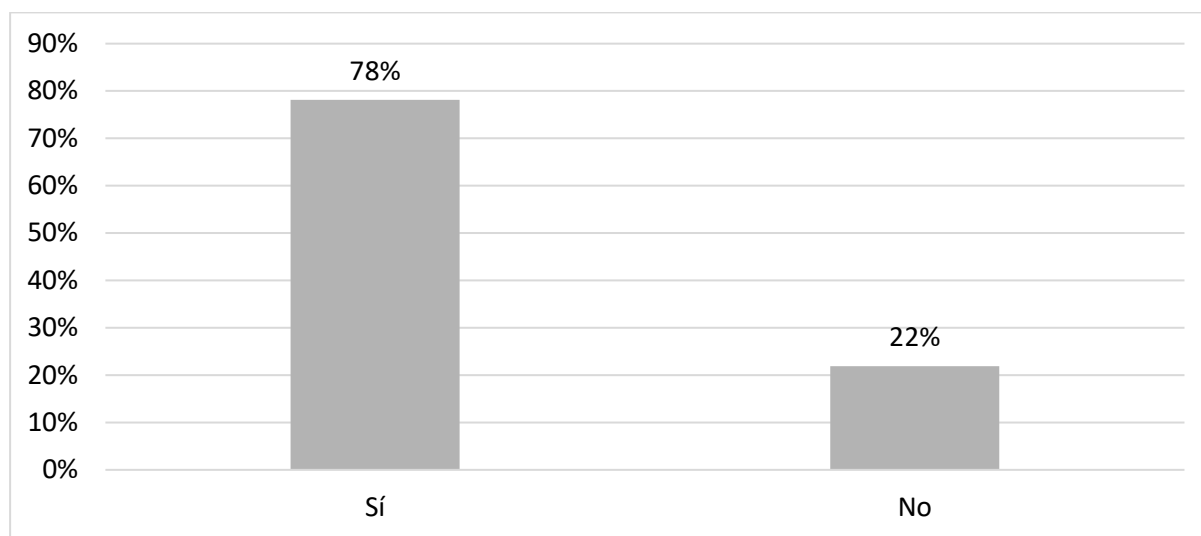
Pregunta 13 ¿Existe apoyo al docente por departamentos como el DECE?

	Número de docentes	Porcentaje
Sí	25	78%
No	7	22%
Total	32	100%

Nota: La tabla muestra el número de docentes que consideran que el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) les brinda apoyo.

Figura: 20

Pregunta 13 ¿Existe apoyo al docente por departamentos como el DECE?



Nota: La figura muestra en porcentaje el número de docentes que consideran que el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) les brinda apoyo.

Para el personal docente, el apoyo que recibe por parte del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), en cuanto a la atención de estudiantes con discapacidad, de acuerdo a la encuesta realizada, se refleja el que 78% del total de los encuestados sienten respaldado con este departamento para el seguimiento de cada uno de los casos, mientras que un 22% de los docentes indican que no hay apoyo en ellos, debido a que tanto docente como tutor, ellos llevan toda la carga de responsabilidad sin la intervención de la psicología en el tratamiento de los estudiantes con discapacidad.

14. ¿Recibe apoyo por parte de los representantes legales, para la realización de las actividades en los estudiantes con discapacidad?

Tabla 16

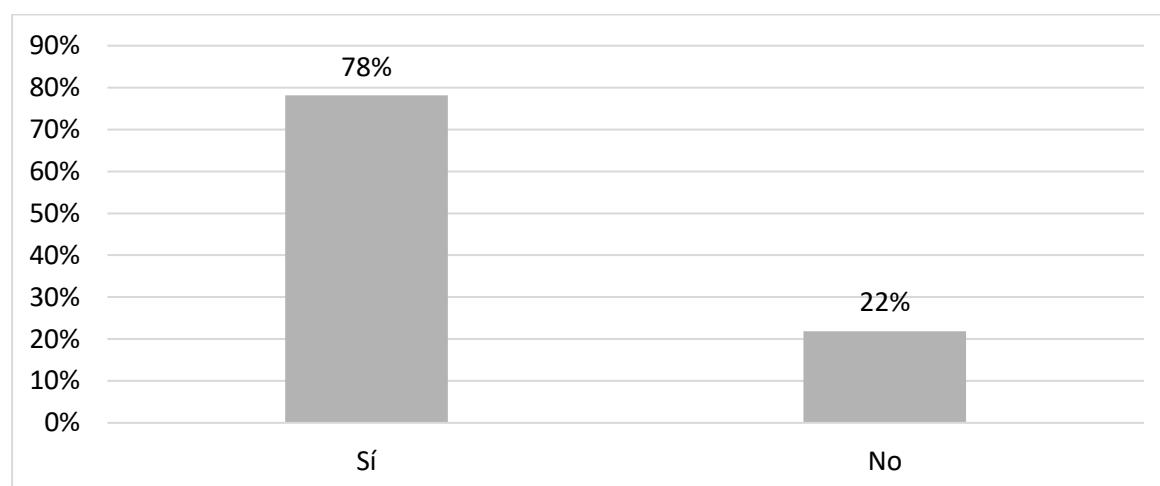
Pregunta 14, ¿Existe apoyo al docente de los representante legales?

	Número de docentes	Porcentaje
Sí	25	78%
No	7	22%
Total	32	100%

Nota: La tabla refleja el número de docentes que indican que los representantes legales de los estudiantes con discapacidad muestran interés en el aprendizaje de sus representados.

Figura: 21

Pregunta 14, ¿Existe apoyo al docente de los representante legales?



Nota: La figura muestra en porcentaje el número de docentes que indican que los representantes legales de los estudiantes con discapacidad muestran interés en el aprendizaje de sus representados.

Como se sabe a ciencia cierta, la educación es un trabajo en conjunto con toda la comunidad educativa tanto docente, estudiantes y padres de familia, y más en casos donde existe vulnerabilidad de derechos en la educación, de acuerdo a la encuesta realizada, se refleja que el 78% de los docentes encuestados tienen o reciben el apoyo de los representantes legales de los estudiantes con discapacidad, esto es, están pendientes en que el alumno aprenda y cumpla con todas las actividades, pero también hay un 22% del total de los docentes encuestados que sienten que no hay apoyo en los padres de familia, ya que, no se acercan a la institución a preguntar el rendimiento académico de sus hijos y/o no contestan al llamado que se les hace.

15. Los representantes legales de los estudiantes con discapacidad, ¿se acercan a preguntar por el rendimiento académico y comportamiento de sus representados?

Tabla 17

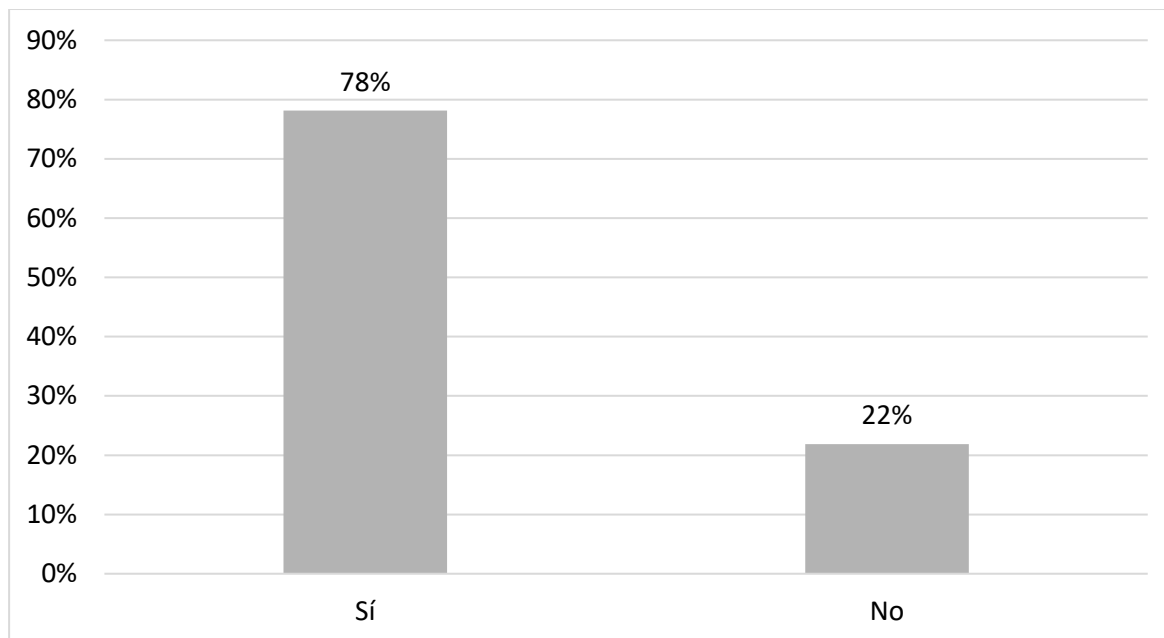
Pregunta 15, Grado de conocimiento del representante legal sobre el rendimiento académico del estudiante

	Número de docentes	Porcentaje
Sí	25	78%
No	7	22%
Total	32	100%

Nota: La tabla refleja el número de docentes que indican el interés de los representantes legales en asistir a las reuniones convocadas por el docente.

Figura: 22

Pregunta 15, Grado de conocimiento del representante legal sobre el rendimiento académico del estudiante



Nota: La figura refleja en porcentaje el número de docentes que indican el interés de los representantes legales en asistir a las reuniones convocadas por el docente.

Para el docente, el interés que invierte el padres de familia o representante legal es sinónimo de responsabilidad y dedicación que muestran a sus hijos y el no hacerlo indica no darle importancia, y más aún cuando el representado presenta alguna discapacidad, por eso, de acuerdo a la encuesta realizada a los docentes de la sesión matutina, se refleja en el gráfico que el 22% de los encuestados, indican que no hay ese interés del representante legal en acudir a la institución para saber sobre el rendimiento académico de su representado o más aún para aportar en la educación de sus hijos, situación que el docente lo considera preocupante y penoso, ya que no hay responsabilidad en casa y esos antivalores el estudiante los capta y lo pone en práctica, pero también en esta pregunta, existe un resultado alentador, donde el 78%

de los docentes encuestados indican que si hay representantes que muestran interés en el aprendizaje de sus hijos y los ayuda a que cumplan con las tareas.

Análisis general de los resultados obtenidos

Como primer punto, la distribución de la carga horaria del docente no refleja que sea equitativa, ya que varían entre 4 a 7 cursos que cada docente tiene en su asignatura. Si bien es cierto, influye dependiendo el rol del docente si sólo imparte clases de su asignatura o en conjunto con tutoría de curso, muestra el poco personal docente que la institución cuenta actualmente.

En cuanto a los estudiantes con discapacidad, de acuerdo a la encuesta realizada, los docentes manifiestan que en su mayoría tienen estudiantes con discapacidad intelectual, el cual, como información extra, el porcentaje de discapacidad rola entre el 40 y 60%, con un grado de captación de un niño de segundo año de básica (nivel primario-escuela), para lo cual, existen pocos docentes que han tenido una capacitación en temas de discapacidad. Otro punto, son las adaptaciones pedagógicas, de acuerdo a los resultados, algunos realizan adaptaciones mientras que otros no, es decir, emplean las mismas metodologías a todos sus estudiantes incluidos a aquellos con NEE.

Por otro lado, está en el apoyo que debería brindar la institución, las autoridades y Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en cuanto al asesoramiento psicológico y didáctico para los estudiantes con discapacidad, los docentes manifiestan que no reciben el apoyo necesario. Como conclusión a la encuesta realizada al docente que labora en la sección matutina, se refleja el déficit o insuficiencia de conocimiento para realizar adaptaciones pedagógicas a estudiantes con discapacidad, esto, de cierto modo, influye de manera negativa tanto para el

prestigio de la institución como para la divulgación de conocimientos en los estudiantes, más aún cuando se estima egresar a estudiantes que sean productivos en la sociedad. Por esta razón, es necesario establecer un plan de mejora en la capacitación al docente que le permita establecer pautas, estrategias y metodologías adecuadas para el buen desempeño dentro y fuera del aula en el tratamiento a estudiantes con discapacidad.

Diseño de Propuesta de Mejora

Como se ha evidenciado que existe poca o nulo conocimiento acerca del tratamiento o dirección pedagógica con estudiantes con discapacidad en el personal docente, esto es, por no tener el debido asesoramiento por parte de los departamentos especializados para que brinden capacitación al docente y que ayude a implementar las estrategias adecuadas, para así ayudar al estudiante con discapacidad a ser una persona que aporte a la sociedad.

Es por ello, que se hace necesario que se capacite al maestro periódicamente para su mejoramiento pedagógico para todos sus estudiantes. Así como lo expresa en el artículo del *Instituto de la Educación para el Futuro* (2023), al consolidar la capacitación docente se asegura su crecimiento profesional, con la oportunidad de acceder a métodos y herramientas que les genere confianza para desenvolverse dentro aula y transmitir sus enseñanzas al alumnado. (Vilchis, 2023).

De manera que, se presenta a continuación una propuesta de plan de mejora para el docente que pueda cubrir dicha demanda:

Tabla 18

Plan de mejora para el personal docente

Dirigido a:	Personal docente de la Unidad Educativa “Diez de Agosto”
Sección:	Matutina
Número de docentes:	32 docentes
Modalidad:	Presencial
Tiempo de duración	6 meses
Programa de estudio:	Capacitación docente

Objetivo: Capacitar al docente de la sección matutina para el buen desenvolvimiento y tratamiento a estudiantes con discapacidad.

FASE 1 (Duración 1 mes)
CONCEPTUALIZACIÓN DE TÉRMINOS

MÓDULO: Sensibilización a discapacidades)

Tema 1 **Discapacidad y sus generalidades**
Objetivo: Identificar y comprender los diferentes términos que se emplean en las personas con discapacidad de acuerdo a los organismos de derechos como el CONADIS.

Subtemas: Conceptos de discapacidad
Datos estadísticos globales - locales
Enfoques

Tema 2 **Clasificación de la discapacidad**
Objetivo: Identificar y conocer los diferentes tipos de discapacidad.

Subtemas: Discapacidad Visual
Discapacidad Auditiva
Discapacidad Física
Discapacidad Psicosocial
Discapacidad de lenguaje
Discapacidad Intelectual

Tema 3 **La discapacidad y el entorno**
Objetivo: Entender y comprender el medio de las personas con discapacidad

Tema 4 **Marco Jurídico**
Objetivo: Conocer las normas legales tanto nacionales como internacionales los derechos que respalden a las personas con discapacidad

MODULO II: La inclusión educativa en las personas con discapacidad (

Subtemas: UNESCO
CONADIS
Marco legal - Ministerio de Educación del Ecuador

MODULO III: Adaptaciones metodológicas

Objetivos: Establecer estrategias didácticas de aprendizaje que permita al estudiante con discapacidad desarrollar sus destrezas y habilidades de acuerdo a sus capacidades de comprensión y análisis.

Subtemas: Tipos de actividades adaptativas en clases

FASE 2 (Duración 1 mes)
ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES

Objetivo: Establecer diferentes tipos de adaptaciones curriculares que sirva de base al docente en implementarlas en las aulas para el desarrollo de destrezas y habilidades en los estudiantes con discapacidad (véase ejemplo en Anexo)

FASE 3 (Duración 1 mes)
IMPLEMENTACIÓN DE LAS ADAPTACIONES EN LAS AULAS

Objetivo: Aplicar las metodologías necesarias adaptadas para el estudiante con discapacidad.

FASE 4 (Duración 3 meses)
SEGUIMIENTO DE LAS ADAPTACIONES IMPLEMENTADAS

Realizar el debido control con su respectiva retroalimentación que le permita hacer los debidos ajustes para su mejoramiento y así poder ofrecer al estudiante con discapacidad una educación inclusiva.

Nota: La tabla refleja una propuesta para la mejora en la capacitación docente al para realizar adaptaciones pedagógicas a estudiantes con discapacidad

Explicación de la propuesta

Se propone a las autoridades de la Unidad Educativa “Diez de Agosto” realizar un plan para capacitar al personal docente para un mejoramiento académico

adaptados a los estudiantes con discapacidad, detallado a través de 4 fases detallados a continuación:

- **Fase 1:** Para el plan de mejora, es necesario compartir definiciones que permita tener una mejor comprensión de las personas con discapacidad, ya que, de acuerdo al tipo y el grado de discapacidad que tiene el estudiante, es que se pueden establecer las respectivas adaptaciones que permita el desenvolviendo del estudiante en el aula.

Este tendrá una duración aproximada de un mes, ejecutadas a través de un horario flexible que permita al docente cumplir con los requerimientos que la institución disponga.

Cabe decir que el contenido que será impartido a los docentes será impartido y socializado junto con el Departamento de Psicología Estudiantil (DECE) e invitados especializados en este tema vinculados a la educación.

- **Fase 2:** una vez identificado y relacionado términos acerca de la discapacidad, se podrá tener claro cuáles son las estrategias adecuadas y necesarias para el estudiante con discapacidad, creando nuevos métodos pedagógicos adaptativos, que permita el desarrollo sus destrezas y habilidades.

El cual cada área de estudio realizará una planificación adaptativa modelo de acuerdo al nivel de educación, que permita al docente adaptar y modificar dicha planificación conforme al tipo y grado de discapacidad del estudiante.

Esta fase, tiene una duración de un mes aproximadamente para que el docente presente dicha planificación, que será presentada y revisada por las autoridades y departamento de DECE para su respectiva aprobación.

- **Fase 3 y 4:** Una vez aceptada y aprobada dicho modelo de planificación adaptativa, el docente puede implementar dicha adaptación de acuerdo a su

asignatura a sus estudiantes.

Estos últimos dos periodos son de extrema importancia ya que se puede evidenciar si se cumple o no con el objetivo propuesto de este proyecto, el cual, se hace necesario que se realice el seguimiento con su respectiva retroalimentación para su mejora constante y así poder cubrir con las expectativas establecidas en este proyecto.

Mecanismos de control

Como mecanismo de control de este plan de mejora para el personal docente se empleará una rúbrica que se evaluará en cada fase realizado y posterior a eso, el departamento de psicología DECE y autoridades determinarán si el contenido impartido ha sido beneficioso y oportuno para el empleo de estrategias adaptativas en los estudiantes con discapacidad.

Para la realización de las adaptaciones curriculares, cada área de las asignaturas revisará el contenido de cada docente, posterior a eso, el director del área dará o no la aprobación de dicha planificación de clase.

Para evaluar que lo realizado en las planificaciones, las autoridades de la institución junto con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), darán seguimiento de las actividades realizadas por el docente.

Finalmente, se presentará los resultados obtenidos mediante una rúbrica de autoevaluación al término de cada trimestre del periodo lectivo, para demostrar si las estrategias adaptativas impartidas durante ese periodo cumplen con los objetivos de la unidad curricular o en caso de no ser así, se realizará los respectivos ajustes de acuerdo con los resultados obtenidos en una nueva investigación.

Capítulo V

Sugerencias

Se sugiere que, de acuerdo, se vaya capacitando al personal docente para el tratamiento en estudiantes con discapacidad, se realicen charlas educativas también a los padres de familia de manera que, tengan conocimiento no solo de los derechos que gozan estos estudiantes sino también de las responsabilidades que tienen tanto los estudiantes como ellos, que son los representantes legales.

Así mismo, se sugiere al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), brindar información más profunda de los casos de estos estudiantes a fin de que el docente pueda tener una mejor comprensión del grado de discapacidad, que tiene el estudiante, de igual manera, que una vez que ingresen a la institución, sea facilitado la identificación que legalice la discapacidad, para acto seguido proceder a tiempo, con las respectivas adaptaciones curriculares, ya que, sin ese documento, es difícil, brindar al alumno las adaptaciones.

Por otro lado, se pide al docente, que realice auto capacitación del tema, ya que, mientras más conocimiento tenga al respecto, mejor comprensión y adaptaciones puede brindar al estudiante con discapacidad.

Conclusiones

Se concluye en esta investigación que existe deficiencia tanto en espacios físicos como en recursos humanos dentro de la Unidad Educativa “Diez de Agosto” el cual, la incorporación de estudiantes con discapacidad es una problemática que hasta la actualidad no se ha podido brindar el apoyo adecuado para el personal docente ni el alumnado con NEE.

Y de acuerdo al estudio realizado se ha evidenciado que la falta de conocimiento en la elaboración de adaptaciones curriculares no permite que se creen áreas de estudio adecuados para los estudiantes con discapacidad que regularmente asisten a la institución, limitando las oportunidades de explotar aquellas destrezas y habilidades del estudiante. Siendo fundamental que cada docente elabore e implemente una adaptación pedagógica de cada estudiante de acuerdo a sus condiciones y limitaciones.

Es por eso, que se propone la ejecución de un plan de mejora en la capacitación docente para la elaboración de adaptaciones curriculares a estudiantes con discapacidad lo más pronto posible, ya que este le permite desarrollar y ejecutar las mejores estrategias adaptativas para los estudiantes con NEE, de manera que se facilite la comprensión de los contenidos impartidos en el aula, fomentando de esta manera una educación inclusiva, integradora y pluricultural, donde la enseñanza didáctica y pedagógica para las personas con discapacidad cumpla con los estándares de calidad.

Recomendaciones

Se recomienda a la Unidad Educativa “Diez de Agosto” realizar autogestión para la mejora en su infraestructura, adecuar las aulas de clases crea un ambiente de clases favorable para los estudiantes.

Además, se recomienda también que se realicen capacitaciones a todo el personal que labora en la institución, mediante distintos programas de actualización curricular, ya que, la formación del docente debe ser continua y fundamental para la aplicación de mejores metodologías y estrategias didácticas dentro de una planificación de clases.

Como recomendación adicional, sería favorable que asistan de vez en cuando personal de organismos estatales especializados como UDAI entre otros, para capacitar al docente en términos de psicología emocional que ayude a reforzar ese vínculo estudiante-docente.

Y por último se recomienda, realizar estudios ocasionales sobre las metodologías y estrategias que el docente emplea en las aulas, para así identificar las falencias y posterior realizar un oportuno plan de mejora para que, de esta manera, la institución pueda alcanzar la excelencia en la educación.

Bibliografía

- Alcaraz, F. D. (2003). *Didáctica y currículo un enfoque constructivista*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Arroyo Valenciano, J. (2002). *Incidencia de los indicadores en la calidad de la educación* (Primera ed.). Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/Incidencia_de_los_indicadores_en_la_calidad_de_la_educacion/BbUJM7CjHAC?hl=es-419&gbpv=1&dq=capacitaci%C3%B3n+docente&pg=PA60&printsec=frontcover
- Booth, T., & Ainscow, M. (2002). *Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. (A. L. López, Trad.) CSIE. Obtenido de <https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>
- Carrión Alvarado, A. (03 de julio de 2022). *Comunidad Psico Network*. Obtenido de <https://www.psiconetwerk.com/la-importancia-de-las-adaptaciones-curriculares-en-las-instituciones-educativas/>
- Consejo de Discapacidades. (Febrero de 2014). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/convencion_derechos_discapacidad.pdf
- Cravino, A. (2021). *Investigación y tesis en disciplinas proyectuales: Una orientación metodológica*. Argentina: CP67.
- Díaz A., D. (2021). *Implementación de un proceso de capacitación basado en aprendizaje cooperativo y colaborativo de competencias digitales en docentes*

de la Unidad Educativa Santana. Obtenido de Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana:

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21631/1/UPS-CT009504.pdf>

Doncel Córdoba, J., & Doncel Laguna, Y. (2006). *Cuerpo de Maestros. Pedagogía Terapéutica. Modelos Resueltos de Pruebas Y Exámenes Prácticos*. España: Editorial MAD. Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/Cuerpo_de_Maestros_Pedagogia_Terapeutica/jp5K-tmE-0MC?hl=es-419&gbpv=1&dq=adaptaci%C3%B3n+curricular&pg=PA94&printsec=frontcover

Dr. Barzallo, D. (16 de agosto de 2018). *Centro de Neuropsicología Daniela Barzallo*. Obtenido de <https://danielabarzallo.com/2018/08/16/adaptaciones-curriculares-para-atender-a-las-necesidades-educativas-especiales/>

Echeita Sarrionandia, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones* (Segunda ed.). Madrid: NARCEA, S.A. Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/Educaci%C3%B3n_para_la_inclusi%C3%B3n_o_educaci/iim2Ug7GGV8C?hl=es-419&gbpv=1&dq=educacion+inclusiva&pg=PA9&printsec=frontcover

Editorial RSyS. (28 de febrero de 2023). *Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad*. Obtenido de <https://responsabilidadsocial.net/inclusion-que-es-definicion-tipos-caracteristicas-y-ejemplos/>

Fernández, F. A. (2013). *La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto*. Playa, La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Ferrari, S., & Parodi, L. (2011). *La capacitación de capacitadores en Educación Física: desafíos y propuestas*. Buenos Aires, Argentina: Gob Ciudad de Buenos Aires.

- Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/_/0B-jCadh89wC?hl=es-419&gbpv=1&pg=PP1
- Gil, I. (15 de abril de 2019). *Fundación Adecco*. Obtenido de El Blog: <https://fundacionadecco.org/blog/que-son-las-adaptaciones-curriculares/#:~:text=Las%20adaptaciones%20curriculares%20son%20todos,a%20sus%20necesidades%20educativas%20especiales>.
- Granada, M., Pomés, M., & Sanhueza, S. (Julio de 2013). *ACTITUD DE LOS PROFESORES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/61700917.pdf>
- Libros, N. (Ed.). (2010). *El Maestro que Aprende* (Novedades Educativas ed.). Argentina. Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/El_Maestro_que_Aprende/msmtNDI8UYIC?hl=es-419&gbpv=1&kptab=overview
- Mar Orozco, C. E., Barbosa Moreno, A., & Molar Orozco, J. F. (2020). *Metodología de la investigación: Métodos y técnicas*. México: Patria.
- Martínez, V., & Pérez, O. (2007). *La buena educación: Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista*. España: Anthropos.
- Mena Marchán, B., Marcos Porras, M., & Mena Marcos, J. J. (1996). *Didáctica y Nuevas tecnologías*. Escuela Española.
- Merlo, S. M., & D'Amato, N. I. (2004). *Diversidad cultural y fracaso escolar*. Noveduc Libros. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=5rz5HMEQLKcC&pg=PA140&dq=capacitacion+docente&hl=es-419&newbks=1&newbks_redir=0&sa=X&ved=2ahUKEwiJ44Cn5NqBAxVgQjABHTruCzYQ6AF6BAgMEAI#v=onepage&q=capacitacion%20docente&f=false

Ministerio de Educación . (2013). *Guía de trabajo: Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>

Ministerio de Educación. (Noviembre de 2011). *MÓDULO I: EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESPECIAL*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

Ministerio de Educación. (31 de octubre de 2012). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/educacion-especial-inclusiva/#search>

Ministerio de Educación. (2013). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>

Ministerio de Educación. (25 de agosto de 2015). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

Ministerio de Educación. (30 de noviembre de 2015). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/el-78-de-ninos-y-jovenes-con-discapacidad-en-edad-escolar-asiste-al-sistema-educativo/>

Ministerio de Educación. (febrero de 2017). *Ley Organica de Educacion Intercultural LOEI (codificado)*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

Ministerio de Educación. (02 de octubre de 2020). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/formacion-docente/>

Ministerio de Educación. (2020). *Texto Integrado: 8vo EGB*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/1k7aHo-s8i6yVSX-Tqy5MgwTEylZ6xLtx/view>

Ministerio de Educación y Ciencia (Ed.). (1992). *Adaptaciones curriculares* (Vol. 5). España. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=0ly0ZQzSyXIC&pg=PA24&dq=adaptaciones+curriculares&hl=es-419&newbks=1&newbks_redir=0&sa=X&ved=2ahUKEwjqs9SV6dqBAxUMTDABHVVeBeoQ6AF6BAgLEAI#v=onepage&q=adaptaciones%20curriculares&f=false

Ministerio de Salud Pública. (s.f.). *Minsiterio de Salud Pública*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/calificacion-o-recalificacion-de-personas-con-discapacidad-2/>

Miñana Blasco, C., & Moreno Angarita, M. (2020). *Educación inclusiva: Estado de la cuestión y balance analítico*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=UubhDwAAQBAJ&newbks=1&newbks_redir=0&printsec=frontcover&pg=PT35&dq=educaci%C3%B3n+inclusiva&hl=es-419&redir_esc=y#v=onepage&q=educaci%C3%B3n%20inclusiva&f=false

Miño Montero, J., & Mendoza Hidalgo, M. (2021). *Investigación Científica del contexto académico*. Lima - Perú: NSIA Publishing House Editions. Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/La_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica_en_el_cont/B7koEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=dise%C3%B1o+descriptivo+de+una+investigaci%C3%B3n&pg=PA61&printsec=frontcover

Namakforoosh, M. N. (2000). *Metodología de la Investigación*. México: Limusa.

Obtenido de

https://www.google.com.ec/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n/ZEJ7-0hmvhwC?hl=es-419&gbpv=1

Paz, G. M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria.

Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=6aCEBgAAQBAJ&newbks=1&newbks_redir=0&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

RAE. (s.f.). *Diccionario panhispánico del español jurídico*. Obtenido de

<https://dpej.rae.es/lema/igualdad>

Real Acedemia Española. (2022). *Real Academia Española*. Obtenido de

<https://dle.rae.es/capacitaci%C3%B3n?m=form>

Rodríguez, H. (13 de Febrero de 2017). *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*.

Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n9/e2.html#r1>

Rubio Roldán, M. J., Martín Cuadrado, A. M., & Cabrerizo Diago, J. (2020). *Recursos para atender a la diversidad en contextos educativos*. (UNED, Ed.) España.

Obtenido de

https://www.google.com.ec/books/edition/Recursos_para_atender_a_la_diversidad_en/LkUEEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1

Rut Waisman, E., & Olivares, M. (2008). *Redefinir la mirada: La formación docente no-presencial en la Universidad Nacional de San Juan* (Primera ed.). (effha, Ed.)

San Juan , Argentina: Consejo Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Obtenido de

https://www.google.com.ec/books/edition/Redefinir_la_mirada_La_formaci%C3%B3n_docente_no-presencial_en_la_Universidad_Nacional_de_San_Juan

3%B3n_documento/cmwgmyHUaVwC?hl=es-

419&gbpv=1&dq=formacion+docente&pg=PA40&printsec=frontcover

Saborit Malloj, C. (2002). *Adaptación curricular: Aplicación informática NAC-ACS*.

España: Universidad Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions. Obtenido

de https://www.google.com.ec/books/edition/_/0Twp3COycTsC?hl=es-

419&gbpv=1&pg=PA20&dq=adaptacion+curricular

UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades*

Educativas Especiales. Obtenido de

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa

UNESCO. (20 de Octubre de 2005). *Convención de la UNESCO 2005*. Obtenido de

[https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/2811_16_passport_web_s.](https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/2811_16_passport_web_s.pdf)

pdf

UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y equidad en la educación*. UNESCO

Publishing. Obtenido de

https://www.google.com.ec/books/edition/Gu%C3%ADa_para_asegurar_la_in

[clusi%C3%B3n_y_la_e/3ihADwAAQBAJ?hl=es-](https://www.google.com.ec/books/edition/Gu%C3%ADa_para_asegurar_la_inclusi%C3%B3n_y_la_e/3ihADwAAQBAJ?hl=es-)

419&gbpv=1&dq=importancia+de+la+educacion+inclusiva&printsec=frontcove

r

UNESCO. (22 de septiembre de 2021). *UNESCO*. Obtenido de

<https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/mejorar-el->

[aprendizaje/educacion-y-aprendizaje-inclusivos-para-personas-con](https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/mejorar-el-aprendizaje/educacion-y-aprendizaje-inclusivos-para-personas-con)

UNICEF. (2018). *Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización*

dentro de la misión de UNICEF. Obtenido de

<https://www.unicef.org/eca/sites/unicef.org.eca/files/2019->

05/Cuadernillo%201.pdf

UNICEF. (12 de mayo de 2020). *UNICEF*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/educaci%C3%B3n-inclusiva>

United Nations. (2016). *CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. Obtenido de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Uría Rodríguez, M. (1998). *Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los Centros Educativos*. Narcea Ediciones. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=e94QE4cxgr4C&pg=PA95&dq=adaptacion+curricular&hl=es-419&newbks=1&newbks_redir=0&sa=X&ved=2ahUKEwjD7rzv9OKBAxV7STABHYtoBRsQ6wF6BAgLEAE#v=onepage&q=adaptacion%20curricular&f=false

Vilchis, N. (25 de mayo de 2023). *Institute for the future of education*. Obtenido de Observatory: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/soluciones-capacitacion-docente/>

Anexos

Anexo 1

Banco de preguntas para entrevista a las Autoridades de la Unidad Educativa

“Diez de Agosto” del cantón Vinces.



ESCUELA DE POSGRADO NEWMAN

Maestría en Educación - Unidad Educativa "Diez de Agosto"

El siguiente cuestionario, es para recabar información que ayude para la realización del **Plan de mejora en la capacitación docente en estudiantes con discapacidad en la Institución.**

1. Total, de estudiantes que tiene la Institución

2. Total, de docentes de la Sección Matutina

3. Número de estudiantes con discapacidad que tiene la Sección Matutina

4. ¿Qué tipo de estudiantes con discapacidad, actualmente tiene la institución?

5. ¿Cuántos estudiantes con discapacidad hay en cada curso de la Básica Superior - sección matutina?

6. ¿Qué acciones realiza Ud. como autoridad, en los estudiantes con discapacidad, tengan una educación oportuna?

7. La Institución, ¿cuenta con espacios adecuados para los estudiantes con discapacidad?

8. Las aulas de clase, ¿están adecuadas para estudiantes con discapacidad?

9. ¿Se capacita al personal docente, para el tratamiento en los estudiantes con discapacidad?

10. ¿Qué tipo de capacitación se da al personal docente, para el manejo de estudiantes con discapacidad?

11. ¿Con qué frecuencia se capacita al personal docente?

12. ¿De qué manera, la Institución garantiza la educación inclusiva y de calidad para los estudiantes con discapacidad?

13. ¿Desde qué año aproximadamente, la institución acoge a estudiantes con discapacidad?

14. ¿Qué acciones realiza el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), en los estudiantes con discapacidad?

Anexo 2

Banco de preguntas para el Personal Docente de la sección matutina que labora en la Unidad Educativa “Diez de Agosto” del cantón Vinces.



ESCUELA DE POSGRADO NEWMAN
Maestría en Educación - Unidad Educativa "Diez de Agosto"

El siguiente cuestionario, es para recabar información que ayude para la realización del **Plan de mejora en la capacitación docente en estudiantes con discapacidad en la Institución.**

1. Número de cursos que imparte clases

- a. 4
- b. 5
- c. 6
- d. 7
- e. O más de 7

2. Usted es:

- a. Solo docente
- b. Docente – tutor

3. En los cursos que imparte clases, ¿hay estudiantes con discapacidad?

- a. Sí
- b. No

4. ¿Qué tipo de estudiantes con discapacidad, Ud. les da clases?

- a. Discapacidad Visual

- b. Discapacidad Física
- c. Discapacidad Auditiva
- d. Discapacidad Psicosocial
- e. Discapacidad Intelectual
- f. Discapacidad Múltiple

5. Las clases que imparte en las aulas, ¿es la misma metodología para todos, incluido para los estudiantes con discapacidad?

- a. Sí
- b. No

6. ¿Realiza adaptaciones pedagógicas para los estudiantes con discapacidad?

- a. Sí
- b. No

7. ¿Qué tipo de recursos o herramientas utiliza en los estudiantes con discapacidad?

- a. Materiales didácticos (cartulina, tijera, lápices de colores, goma)
- b. Audiovisuales (videos, enlaces, etc.)
- c. No utiliza ningún

8. La institución ¿le facilita con esos recursos?

- a. Sí
- b. No

9. ¿Ha recibido capacitación para tratar con estudiantes con discapacidad?

- a. Sí
- b. No

10. Usted, se capacita a través de...

- a. Cursos online (dispuesto por el Mineduc)
- b. Cursos online (autorrealización)
- c. Seminarios online
- d. Seminarios presenciales
- e. Otros

11. Dentro de las capacitaciones que realiza, ¿ha recibido o realizado para el tratamiento de los estudiantes con discapacidad?

- a. Sí
- b. No

12. La Institución, ¿brinda asesoramiento pedagógico y metodológico para el manejo de estudiantes con discapacidad?

- a. Sí
- b. No

13. ¿Con qué frecuencia la Institución, capacita al personal docente que atiende estudiantes con discapacidad?

- a. Anualmente
- b. Semestralmente
- c. Trimestralmente
- d. Ocasionalmente
- e. No se lo capacita

14. ¿Recibe apoyo por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para la atención de estudiantes con discapacidad?

- a. Sí
- b. No

15. ¿Recibe apoyo por parte de los representantes legales, para la realización

de las actividades en los estudiantes con discapacidad?

a. Sí

b. No

16. ¿Los representantes legales de los estudiantes con discapacidad, se acercan a preguntar por el rendimiento académico y comportamiento de sus representados?

a. Sí

b. No

Anexo 3

Tabla 19

Cronograma de la planificación de mejora para el personal docente

Plan de Mejora para el docente que imparte clases a Estudiantes Con Discapacidad						
Descripción	Fase 1 Mes 1	Fase 2 Mes 2	Fase 3 Mes 3	Mes 4	Fase 4 Mes 5	Mes 6
Conceptualización de términos						
Módulo I: Discapacidad y sus generalidades.	X					
Módulo II: La inclusión educativa en las personas con discapacidad						
Módulo III: Las adaptaciones educativas						
Elaboración de adaptaciones curriculares		X				
Implementación de las adaptaciones en las aulas			X			
Seguimiento de las adaptaciones implementadas				X	X	X
Recursos						
Humanos			Materiales			
<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades • Docentes • Departamento de Psicología (DECE) • Personal especializado en personas con discapacidad. 			<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio o Laboratorio de Cómputo • Sillas - Mesas • Proyector • Cuaderno – libreta de apuntes - esferos 			
Presupuesto						
No se cobrará por dicha capacitación ya que se considera de vital importancia que el docente reciba orientación adecuada para el tratamiento de los estudiantes con discapacidad.						

Nota: En la presente tabla se muestra el cronograma de planificación del Plan de mejora para la capacitación docente en adaptaciones adaptativas para estudiantes con discapacidad.

Anexo 4

Tabla 20

Rúbrica de control para la capacitación docente en adaptaciones adaptativas para estudiantes con discapacidad.

UNIDAD EDUCATIVA “DIEZ DE AGOSTO”				
Rúbrica de Control de Capacitación Docente				
La presente rúbrica, tiene como objetivo identificar si cumple con los parámetros de mejora en cuanto a la educación de estudiantes con discapacidad, en donde 1 es poco satisfactorio, 2 satisfactorio y 3 muy satisfactorio				
Criterio de calificación	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Muy Satisfactorio	
Conceptualización				
<ul style="list-style-type: none">• Tiene interés en el tema de estudio• Comprende de mejor manera los diferentes tipos de discapacidad y su complejidad• Utiliza lenguaje adecuado para el tratamiento de estudiantes con discapacidad				
En el aula				
<ul style="list-style-type: none">• Ejerce en el aula, estrategias que permita al estudiante con discapacidad ser participativo junto con el resto de estudiantes• Implementa juegos y recursos didácticos ajustados a la realidad del aula• Presenta planes de clases adaptativos de acuerdo al estudiante con discapacidad				
Como Institución				
<ul style="list-style-type: none">• Convoca a reunión de seguimiento a los docentes que imparten clases en estudiantes con discapacidad• Retroalimenta al docente• Ofrece propuestas de aprendizaje adaptativas para el docente que imparte clases a estudiantes con discapacidad				

Nota: En esta tabla se muestra los parámetros de evaluación del Plan de mejora para la capacitación docente en adaptaciones adaptativas para estudiantes con discapacidad.

Anexo 5

Tabla 21

Ejemplo de planificación microcurricular adaptada

PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR						
Nombre de la Institución	UNIDAD EDUCATIVA “DIEZ DE AGOSTO” DE VINCES					
Nombre del docente:	Ing. Karen Requena Cedeño				Fecha	22 de Abril al 07 de Junio
Área	Estudios Sociales	CURSO:	8° Año de EGB	Paralelo (os): _____	Año Lectivo	2023 – 2024
Asignatura	Estudios Sociales				Tiempo	7 semanas
BLOQUE:	# 1: Nuestros orígenes	UNIDAD 1: Origen de la Tierra y el hombre				
Objetivo de la unidad	Establecer la ubicación de la Tierra en el Sistema Solar, las características del planeta, su formación, la ubicación de los continentes, océanos y mares, mediante sistemas de medición diversos del globo terráqueo, para orientarse en la geografía nacional y mundial y valorar la vida en todas sus manifestaciones. (U1,)(U2)... (Ministerio de Educación, 2020, pág. 65)					
Criterio de Evaluación	CS.4.2.1. Examinar el proceso de formación de la Tierra, la gestación de los continentes y las sucesivas eras geológicas (Ministerio de Educación, 2020, pág. 66)					
¿Qué van a aprender? DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	¿Cómo van a aprender? ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Estrategias Metodológicas)		RECURSOS		¿Qué y cómo evaluar? EVALUACIÓN Técnicas e instrumentos de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: Formación de la Tierra CS.4.1.1: Reconocer el estudio de la Historia como conocimiento esencial para entender nuestro pasado 	<input type="checkbox"/> Activación de conocimientos previos: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Has escuchado a cerca de la Teoría del Big Bang? - ¿Sabes cuántos planetas tiene el sistema solar? - ¿Qué entiendes por galaxia? <input type="checkbox"/> Exhibición y análisis de fuentes históricas		<ul style="list-style-type: none"> • Libro de Texto para el Estudiante de Estudios Sociales para Octavo Año de EGB B • Pizarra • Marcador de pizarra • Papelote • Imágenes 		Técnica: participación activa, lecciones orales / escritas, tareas. Instrumento: <ul style="list-style-type: none"> - Banco de preguntas objetivas 	

<p>ynuestra identidad y para comprender cómo influyen en el mundo en que vivimos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Videos compartidos <input type="checkbox"/> Descripción del tema mediante papelotes. <input type="checkbox"/> Elaborar informe que pueden tener la firmeza de un cuadernillo diario de campo para su autoevaluación <input type="checkbox"/> Mesa redonda, que anime la participación del estudiante a través del debate sobre el tema de estudio. 		
<p>• Tema 2: Las eras geológicas</p> <p>CS.4.1.2: Describir el origen de la humanidad en África y su difusión a los cinco continentes, con base en el trabajo y su capacidad de adaptación a diversos ambientes y situaciones climáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Activación de conocimientos previos: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Has escuchado a cerca de las eras geológicas? - ¿Sabes en qué época existieron los dinosaurios y cómo se extinguieron? - ¿Conoces del homo sapiens? <input type="checkbox"/> Exhibición y análisis de fuentes históricas <input type="checkbox"/> Videos compartidos <input type="checkbox"/> Descripción del tema mediante papelotes. <input type="checkbox"/> En grupos se crean temas de estudio para debate de cada una de las eras que indica el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de Texto para el Estudiante de Estudios Sociales para Octavo Año de EGB B • Pizarra • Marcador de pizarra • Papelote • Imágenes 	<p>Técnica: participación activa, lecciones orales / escritas, tareas.</p> <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Banco de preguntas objetivas
<p>• Tema 3: La formación de los continentes</p> <p>CS.4.1.2: Describir el origen de la humanidad en África y su difusión a los cinco continentes, con base en el trabajo y su capacidad de adaptación a diversos ambientes y situaciones climáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Activación de conocimientos previos: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Sabías que, hace millones de años el planeta era una sola masa sin continentes? - ¿Qué entiendes sobre Pagnea? - ¿Cuántos continentes tiene el planeta Tierra? <input type="checkbox"/> Descripción del tema mediante papelotes. <input type="checkbox"/> Elaborar informe que pueden tener la firmeza de un cuadernillo diario de campo para su autoevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de Texto para el Estudiante de Estudios Sociales para Octavo Año de EGB B • Pizarra • Marcador de pizarra • Papelote • Imágenes 	<p>Técnica: participación activa, lecciones orales / escritas, tareas.</p> <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Banco de preguntas objetivas
<p>*Adaptaciones curriculares</p>			
<p>¿Qué van a aprender? DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO</p>	<p>¿Cómo van a aprender? ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Estrategias Metodológicas)</p>	<p>RECURSOS</p>	<p>Técnicas e instrumentos de Evaluación</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: Formación de la Tierra <ul style="list-style-type: none"> • Vía Láctea • Teoría del Big Bang • Tema 2: Las eras geológicas • Tema 3: La formación de los continentes • Tema 4: La Tierra de hoy <ul style="list-style-type: none"> • Las partes de la Tierra 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los temas de estudio adaptados a la discapacidad del estudiante, mediante imágenes didácticas que despierte el interés del alumno. • Relacionar los temas con la cotidianidad de las personas, hará que el estudiante interprete de mejor manera los temas. • Adicional, se enviará como tema de refuerzo al estudiante videos didácticos, en el que el representante legal será el responsable de compartir en casa dicho contenido. <p>El cual una vez comprendido los temas de estudio, el estudiante podrá realizar las actividades adaptativas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colorear imágenes • Relacionar imágenes con pequeñas definiciones simples • Recortar y pegar figuras 	<ul style="list-style-type: none"> • Lápices de colores • Lápiz HB • Goma • Tijeras • Fichas de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de actividades de clases • Actuación y/ participación activa
*De acuerdo a los lineamientos que se hayan establecido en el PCI.			

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
DOCENTE(S): Ing. Karen Requena Cedeño	NOMBRE: <hr/> Director de Área	NOMBRE: <hr/> Vicerrector (e)
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

Nota: En la presente tabla se muestra un ejemplo de planificación microcurricular pedagógico donde se incluyen adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE, cuyo formato de planificación es de acuerdo a los archivos que la institución guarda en secretaría

Anexo 6

Tabla 22

Formato de Planificación Adaptativa de clase diaria para estudiante con discapacidad – Ficha para el docente

Unidad Educativa “Diez De Agosto”

CLASE ADAPTATIVA # 1

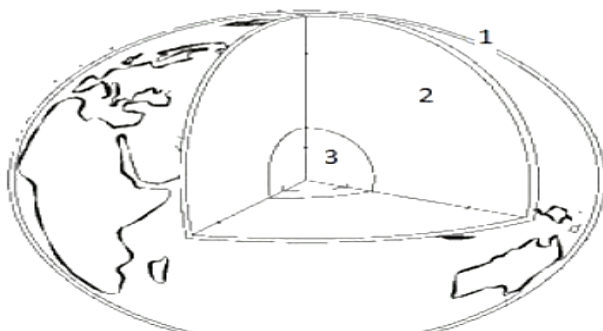
(Ficha para el docente)

DOCENTE:	Ing. Karen Requena Cedeño
ASIGNATURA:	Estudios Sociales
CURSO:	Octavo Año de EGB
PARALELO:	
TEMA:	PARTES DE LA TIERRA
Objetivos de aprendizaje:	Establecer la ubicación de la Tierra en el Sistema Solar, las características del planeta, su formación, la ubicación de los continentes, océanos y mares, mediante sistemas de medición diversos del globo terráqueo, para orientarse en la geografía nacional y mundial y valorar la vida en todas sus manifestaciones. (U1,)(U2)... (Ministerio de Educación, 2020, pág. 65)
DCD:	CS.4.2.1. Examinar el proceso de formación de la Tierra, la gestación de los continentes y las sucesivas eras geológicas (Ministerio de Educación, 2020, pág. 66)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
1. Reconoce las capas de la Tierra mediante imagen didáctica y colorea de acuerdo a su nombre	- Observa la imagen (guía) de las capas de la Tierra , reconoce y ponle color de acuerdo a su nombre como indica en la actividad.	- Lápiz HP - Lápices de colores - Ficha de actividad

1. Realiza en el dibujo las siguientes actividades:

- Pinta en amarillo el núcleo de la tierra
- Pinta en naranja el manto
- Pinta la corteza terrestre: en verde las tierras y en azul las aguas
- Identifica los números que aparecen en el dibujo con los nombres de las capas de la tierra
- Escribe los nombres de las capas de la tierra y en que consiste cada una.



Nota: En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo de planificación de clase adaptativa de la asignatura Estudios Sociales - Formato para el docente

Anexo 7

Tabla 23

Formato de Planificación Adaptativa de clase diaria para estudiante con discapacidad – Ficha para el estudiante

Unidad Educativa “Diez De Agosto”

FICHA DE ACTIVIDAD ADAPTATIVA (Para estudiante)

NOMBRE DEL
ESTUDIANTE:

CURSO: Octavo Año de EGB

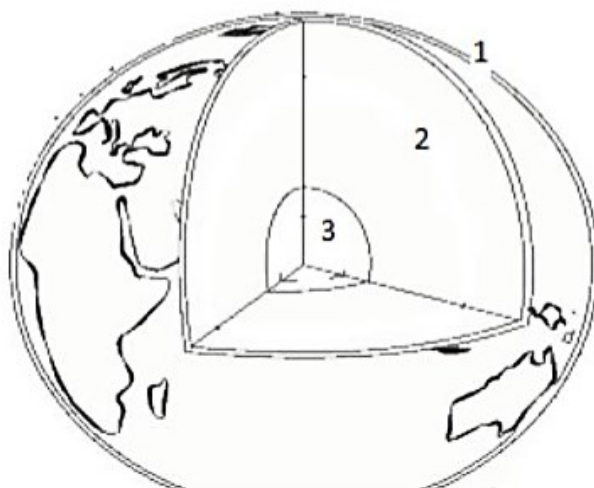
PARALELO:

DOCENTE: Ing. Karen Requena Cedeño.

ACTIVIDAD: - Observa la imagen (guía) de las capas de la Tierra , reconoce y ponle color de acuerdo a su nombre como indica en la actividad.

1. Realiza en el dibujo las siguientes actividades:

- Pinta en amarillo el núcleo de la tierra
- Pinta en naranja el manto
- Pinta la corteza terrestre: en verde las tierras y en azul las aguas
- Identifica los números que aparecen en el dibujo con los nombres de las capas de la tierra
- Escribe los nombres de las capas de la tierra y en que consiste cada una.



Nota: En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo de planificación de clase adaptativa de la asignatura Estudios Sociales – Formato para el estudiante

Figura: 23

Tema de estudio referencia para estudiante.



Nota: Imagen tomada desde el navegador: <https://webdelmaestro.com/capas-de-la-tierra/>